LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVI—Número 1378 — Buenos Aires, Miércoles 21 de Septiembre 1910 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

LAS MODISTAS EN HUELGA

Manifestación y choque con la policía

PARIS, 20 — Continúa la huelga de las modistas y costureras de las casas de confecciones, iniciada á principios de este mes.

Las huelguistas efectuaron ayer una manifestación por las calles, que dió lugar á demostraciones de simpatía por parte de la población. La policía intervino para dispersarlas, originando esto un choque del cual resultaron heridos y contusos por ambas partes. Las manifestantes, así como algunos grupos de hombres que las acompañaban, se parapetaron en un café de los bulevares y arrojaron sobre los policías botellas, bancos, sillas, y todo lo que hallaron á mano.

Varias huelguistas han sido detenidas.

EL CONGRESO CONTRA LA DESOCUPACION

PARIS, 20 — Después de la sesión inaugural de ayer, el Congreso internacional contra la desocupación eligió presidente del comité permanente de agitación al delegado francés M. León Bourgeois.

Este comité no adoptará resoluciones de ninguna especie, y su objeto se limitará á suministrar informes, á servir de oficina de intercambio de cuantos asuntos relaciónense con el trabajo y los trabajadores, debiendo también buscar los medios de establecer comunicaciones con diversos países y buscar la cooperación de todas las naciones, si es posible, para el éxito de la iniciativa.

M. Bourgeois pronunció un elocuente discurso agradeciendo el honor de su designación para presidente del comité.

Señaló la dificultad é importancia del problema que se aspira resolver, manifestando que es necesario darle una solución universal que prime sobre todas las cuestiones de clase y de naciones.

El orador historió después los esfuerzos realizados por diferentes países que estudiaron la cuestión, elogiando sin reservas la obra de las Bolsas de Trabajo de Berlín.

El congreso continuará mañana sus sesiones, debiendo quedar clausurado.

ALEMANIA

EL CONGRESO SOCIALISTA DE MAGDEBURGO

BERLIN, 20 — Comunican de Magdeburgo que las sesiones del Congreso de la Democracia social alemana prosiguen con gran animación.

El Congreso, al cual asisten 400 delegados, celebra sus sesiones en la gran sala de la Cervecería de Sul sen Park, capaz de contener varios millares de personas.

Asisten también al Congreso varios delegados extranjeros, entre ellos el leader de los socialistas ingleses, Keir Hardie, quien fué recibido con grandes ovaciones.

Entre los delegados se cuentan las ciudadanas Clara Zetkin, secretaria de la Liga de las mujeres socialistas, la notable propagandista Rosa Luxemburg, y otras. Se nota la ausencia del veterano Paúl Singer, que se encuentra enfermo. Bebel, á pesar de sus años, está presente y tomará parte en los debates.

El periodista Kluehs, director del diario socialista de Magdeburgo, dió la bienvenida á los delegados.

Fué en seguida elegido presidente del Congreso el diputado al Reichstag, Dietz.

El informe del Comité del partido hace constar que éste ha ganado 26.000 votos en catorce elecciones parciales, habiendo triunfado ocho de sus candidatos, lo que eleva á 53 el número de los representantes al Reichstag.

En la sesión de esta mañana, el Congreso inició la discusión de la conducta de los diputados al Landtag del gran ducado de Baden, quienes votaron el presupuesto de ese Estado, violando la resolución del Congreso de Nuremberg. El debate fué suspendido, sin que se haya tomado todavía ningún acuerdo.

El Congreso discutirá además la cuestión de la reforma electoral en Prusia, las relaciones entre los socialistas y las asociaciones gremiales y la actitud que deben adoptar los diputados del partido ante el famoso discurso que el emperador Guillermo pronunció últimamente en Koenigsberg.

Entre las proposiciones presentadas figura la de crear un periódico socialista de modas.

INGLATERRA

LA PESTE BUBONICA EN EGIPTO

PORT SAID, 20 — Se ha denunciado hoy en este puerto, un caso de peste bubónica.

LOS GASTOS IMPRODUCTIVOS

LONDRES, 20 — Comunican de Dalmuiz, puerto del condado de Dumbarton, que se botará hoy al mar allí, el nuevo crucero británico Falmouth.

ESTADOS UNIDOS

TAFT SUBLEVADO CONTRA ROOSEVELT

NUEVA YORK, 20 — Un telegrama de Newhaven (Connecticut) recibido aquí asegura que la conferencia que tuvieron anoche en esa ciudad el presidente de la Unión Mr William Taft, y su antecesor, Mr. Teodoro Roosevelt, no hizo sino acentuar aún más el desacuerdo que existe entre ellos.

Agrega el despacho que Mr. Taft ha resuelto volver á presentar su candidatura á la presidencia de la República en las elecciones de 1912.

SUIZA

LA TRAVESIA DE LOS ALPES EN AEROPLANO

BERNA, 20 — Anuncian de Briga que reina muy mal tiempo en esa región y que á causa de eso los aviadores inscriptos en el concurso de la travesía de los Alpes en aeroplano no han podido esta mañana intentar esa hazaña.

ROMA, 20 — Comunican de Domodossola que el concurso de la travesía de los Alpes en aeroplano quedó hoy desierto á causa de la lluvia, viento y neblina.

ITALIA

La conmemoración del XX de Septiembre

ROMA, 20 — El 40 aniversario de la entrada de las tropas italianas en esta capital se festeja aquí y en todo el reino con gran entusiasmo.

En todas las calles de esta capital se ven millares de banderas y en todas partes se han pegado en las paredes entusiastas carteles patrióticos.

Reina una gran animación, y los tranvías circulan profusamente empavesados. Un brillante sol realza las fiestas.

ROMA, 20 — Esta mañana los alumnos de las escuelas de esta capital y los veteranos de la independencia se reunieron en el Capitolio, donde el alcalde señor Nathan entregó á estos el premio al valor civil.

Los alumnos entonaron después el himno nacional y se dirigieron en seguida á la Porta Pia donde depositaron gran número de coronas.

Esta tarde la municipalidad depositó dos coronas en el panteón.

El alcalde señor Nathan y el rey Víctor Manuel se cambiaron hoy telegramas sumamente afectuosos.

Durante la conmemoración de hoy ante la Porta Pia el alcalde de esta capital pronunció un brillante discurso.

Las calles de la ciudad se encuentran repletas de gente.

Esta noche la iluminación ha sido general presentando un espectáculo deslumbrador.

En las plazas las bandas de música ejecutan selectos números.

EL COLERA

ROMA, 20 — Según los informes oficiales recibidos hoy, durante las últimas 24 horas se han producido en las Apulias cuatro nuevos casos de cólera y una defunción.

ESPAÑA

TIROTEO EN MELILLA

Peligro real ó exagerado de un serio ataque de los moros?

MADRID, 20 — "El Imparcial" publica en su número de hoy un telegrama de Melilla anunciando que numerosos kabileños tirotearon á la policía indígena española en las cercanías de Quebdana, y que esta última tuvo que batirse en retirada ante la gran superioridad numérica de los agresores.

Ese telegrama agrega que la policía resultó ilesa del ataque, y que en presencia de la hostilidad de los kabileños el gobernador general de Melilla hizo reconcentrar tropas en Zeluán.

HOLANDA

APERTURA DEL PARLAMENTO

El mensaje anuncia un proyecto de impuesto á la renta

LA HAYA, 20 — Las sesiones ordinarias de los Estados generales han sido inauguradas esta tarde con el ceremonial de estilo.

El discurso del trono, leído en el acto, hace constar que las relaciones de los Países Bajos con las potencias extranjeras son de las más amistosas, y que los asuntos de las colonias son satisfactorias.

Anuncia después que el gobierno someterá en breve á la aprobación de las cámaras proyectos de ley sobre revisión de las tarifas aduaneras y la implantación en el país de un impuesto sobre la renta.

EL MAL TIEMPO

MADRID, 20—Informes recibidos en esta capital hacen saber que continúan reinando violentos temporales en varias provincias de la península.

La abundante lluvia y el fuerte granizo han ocasionado grandes inundaciones en varias localidades.

En algunos puntos se considera perdida la cosecha.

De Murcia informan que tanto en esa ciudad como en Lorca y Cieza las aguas subieron hasta 2 y 3 metros de altura, interrumpiendo el tráfico de trenes.

En Toledo el granizo fué tan abundante que llegó hasta un metro de altura.

De Barcelona comunican que toda la parte baja de la ciudad se encuentra inundada.

DECLARACIONES DE CANALEJAS

MADRID, 20 — El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, entrevistado hoy sobre el incidente ocurrido ayer en Melilla le quita toda importancia.

PORTUGAL

150 HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

LISBOA, 20 — Un tren descarriló hoy en las inmediaciones de Senhora Dahora, resultando de ese accidente unos 150 pasajeros heridos de más ó menos gravedad.

BRASIL

EL GOBIERNO DE UN ESTADO

RIO JANEIRO, 20 — La legislatura del Estado de Río Janeiro, con sede en Nitheroy (hay otra asamblea en Petrópolis), ha comunicado al gobierno federal que reconoció y proclamó, para el cuatrienio de 1911 á 1914, presidente del Estado, doctor Francisco Chaves de Oliveira Botelho y vicepresidentes, doctor Antonio Ribeiro Velloso de Avellar y coronel Alfredo López Martins.

POR LA AUTONOMIA DEL ACRE

RIO JANEIRO, 20 — En el parlamento fué leído un telegrama de la asociación comercial del Amazonas, pidiendo que sea votada con urgencia, la autonomía del territorio del Acre.

NAUFRAGIO

RIO JANEIRO, 20 — Se ha perdido completamente con el cargamento de trigo de Santa Fe para Venecia, el vapor inglés Salma, naufragado en los arrecifes de Cabo Frío.

AUSTRIA HUNGRIA

Choque de trenes — Muertos y heridos

VIENA, 20 — Comunican de Rottenmann que á inmediaciones de aquella ciudad ha sufrido hoy una colisión el tren expreso que se dirigía á esa estación.

Siete pasajeros murieron y otros 29 resultaron heridos de gravedad.

LA VANGUARDIA

JUICIOS AMARGOS

Un economista italiano, Eteocle Lorini, el mismo que fué llamado hace varios años para estudiar el "enmarañado" problema de nuestra moneda, acaba de publicar el tercer y último volumen de su obra "La República Argentina y sus mayores problemas de economía y de finanzas". En este volumen, dedicado á estudiar el presupuesto, pero, repleto de frecuentes digresiones políticas y sociales, hace el señor Lorini juicios que son amargos porque justos, con gran enojo de un diario de la mañana que lo tacha de procaz. Como observa juiciosamente "La Patria degli Italiani", muchas de las tituladas afirmaciones despectivas del citado economista no difieren mucho, por lo menos en lo que se refiere á la política, de las que se han hecho comentando los tristísimos sucesos de actualidad. Acaso la crítica, cuando se ejerce por los de afuera, apreciando las manifestaciones objetivas visibles para todos, deja de ser razonable para convertirse en "una picota de la reputación argentina"? Bienvenida sea la crítica de nuestros vicios y errores, brote ella de la pluma de nuestros compatriotas como de los extranjeros, siempre que sea la calificación exacta, aunque cruda, de hechos reales.

Los juicios de Lorini, á juzgar por los que se han publicado entrecomillándolos para llamar la atención de nuestros lectores, están encuadrados dentro de este criterio y no podríamos dejar de reconocerlo los que á diario puntualizamos acerbamente nuestros propios males, para orientar al país hacia nuevas ideas y costumbres políticas.

Y nuestra opinión es tanto más imparcial en este caso, cuanto que al publicar el señor Lorini, hace algunos años, su trabajo sobre el régimen monetario argentino, no escatimamos el ataque recio.

Lorini se basa, para hacer algunas de sus acusaciones, en la autoridad de publicistas y profesores universitarios argentinos. Por ejemplo en la página 399 dice: "los no poseedores y los inmigrantes son, entonces, los verdaderamente llamados á soportar por entero el gravamen estatal argentino. El profesor Terry, en uno de esos espontáneos estallidos, llenos de verdad, que brotan de sus labios en la cátedra, dice en la página 455 de su Curso. Así pues, doloroso es confesar que la clase humilde que trabaja, que no tiene participación, ni grande ni chica, en lo que enfáticamente se llama la dirección de los destinos de la república, hoy tiene que pagar los gastos provenientes de las calaveradas, de los errores y de las faltas de los que han administrado los bienes públicos como si fueran bienes abandonados." ¿Hay algo de inexacto en todo ésto?

En la página 359 dice Alberto B. Martínez, en el prefacio á su volumen (La finanza en la República Argentina) menciona entre las causas perturbadoras al "federalismo mentido y ridículo", que exije el funcionamiento simultáneo de catorce gobiernos, teniendo cada uno sus poderes propios, ejecutivos, legislativos y judiciales, en detrimento de la verdad y de las instituciones, y con grave daño de los intereses financieros de la Nación. Todos estos estados cuyas rentas son insignificantes y cuya población crece en una proporción muy reducida, se dan el lujo de llamarse Estados federales, de mantener tres poderes, de hacerse representar en el parlamento nacional con diputados y senadores, para concurrir solamente á aumentar en modo extraordinario los gastos del gobierno federal" ¿Esto es procacidad?

En la pág. 330, dice "Hay, en suma, una Argentina de los trabajadores, activa, inteligente, en la que el elemento exterior fué penetrando y dió excelentes resultados y constituyó el "haber" de la nación, sobre la cual una banda de emprendedores se puso á chupar como horda de chacales en macabro convite; y una Argentina de los politiquistas, hipertrófica, burocrática, onerosísima, que con las deudas públicas, las pingües propinas, las insólitas provisiones de armas y navíos, constituyó el "debe", que destruyó anualmente los esfuerzos de la primera" ¿Quien puede, sinceramente, negar estas aserciones? ¿No han resonado, constantemente, en la tribuna popular?

En la pág. 321, dice: "Se verá con cuánta ligereza la preparación del presupuesto ha sido hecha siempre, cómo la función del ministro de finanzas no ha sido otra que la de ser "fabricante de superávit" (como agudamente la definió Latzina) acogiendo todos los gastos que los diputados y colegas y el presidente de la república reclamaron para sus fines electorales, dilatando, por consiguiente, á su paladar, las cifras del cálculo de recursos." Esta página es de rigurosa actualidad. Parece haber sido escrita analizando el método del ministro de hacienda figueroísta, doctor Iriondo, que practicó siempre el estiramiento de las cifras en el papel, aunque para llegar al término del año financiero había que apelar al medio cómodo de los créditos suplementarios, que hacen subir el presupuesto á una suma mucho más grande que la calculada. Es el procedimiento de la inepcia y del derroche administrativos, sistemáticamente aplicados.

En la página 411, dice "El gobierno federal recita anualmente al inmigrante, después que lo ha atraído, el siguiente extraño monólogo "...te encontrarás pronto solo, frente á la tierra inculta, apenas hayas ultrapasado las puertas de mi gran ciudad. Comprenderás que tengo más que hacer que pensar en los labradores esparcidos en el campo; necesito fabricar palacios y teatros y crear comodidades en la metrópoli que cuestan caras. Haz de modo, 1o. de contentar á tu patrón, á quien le debes vender tu fuerza de trabajo; 2o. debes proporcionar al Estado, con impuestos indirectos, 500.000.000 al año, para que yo pueda disiparlos en la gran ciudad, fingiendo desenvolver una tal cual política administrativa, de defensa y de economía social que me facilite crear para mis favoritos buenas ganancias y, al propio tiempo, me dé los medios de alimentar á los empresarios que tengo en los talones... Para que tú puedas darme ese medio millar, más ó menos, que necesito, y para que tú no tengas que reventarte de improviso, he aquí cómo te sangraré, poco á poco, en cuatro tiempos: 1o. á tu llegada, 2o. á la entrada de los artículos que constituyen tu mayor consumo, 3o. cuando pidas determinados productos que se prestan al impuesto de consumo, 4o. en fin, indirectamente, con el proteccionismo que aplico y en virtud del cual pagarás 15 por lo que vale 5, para que los productores, mis preferidos, puedan meterse 9 en sus bolsillos y en los de sus abogados, y entregar uno al erario." Es ésto una calumnia?

El salario es la gran fuente fiscal de los financistas criollos; la que nunca se extingue. Los consumos dan al fisco la mayor parte de su dinero. Y el proteccionismo nos obliga, en interés de los industriales tucumanos, á comer un azúcar más inferior, pagándola muchísimo más cara. En nuestra historia financiera quedará siempre como un capítulo infamante aquella expoliación al contribuyente que se disfrazó con el nombre de prima á la exportación de azúcar, para beneficiar al trust-acaparador dirigido por Tornsquist, y que devoró en seis años (1897-1903) la cantidad enorme de pesos 40.000.000. ¡Cuántas obras de interés colectivo — escuelas, hospitales, casas para obreros — pudieron hacerse con ese valor sustraído indirectamente á los bolsillos de los habitantes!

Y basta, con lo apuntado, para mostrar lo que nuestros grandes diarios, en su patriotismo infantil, llaman diatribas.

Parlamentarias

SENADORES

A las 4 se abre la sesión.

25.000 pesos para una viuda

El senador González presenta y funda un proyecto por el cual se autoriza al P. E. á entregar á la señora Amelia S. de Ballvé; la suma de 25.000 pesos, en pago de los trabajos de legislación correccional y penal de que fué autor el extinto director de la Penitenciaría Nacional.

El mismo proyecto establece que sus trabajos escritos pasarán á ser propiedad de la Nación y serán editados por la policía para ser distribuídos convenientemente.

Los subsidios á sociedades rurales

Se informa de una comunicación de la cámara en la que aquélla no acepta las modificaciones introducidas por el senado en el proyecto de subsidios á diversas sociedades rurales de la República y dando cuenta de otras, introducidas por aquélla.

El senador Láinez hace moción para que la cámara insista en su sanción, puesto que está "enancada" dentro del mismo concepto de justicia que anima á los señores diputados.

El senador Virasoro pide que se trate sobre tablas esa moción. Asentimiento general.

El mismo senador, en su calidad de miembro informante de la comisión de agricultura, explica los aumentos del senado á 190.000 pesos y los de la cámara á 300.000. Esta se ha asustado de la suma menor, dejando pasar la mayor.

El senador Guiñazú pide que se aplace la moción, pues al discutirse en la cámara el subsidio por él propuesto para el hipódromo puntano de Villa Mercedes se han hecho afirmaciones que le dañan personalmente, al asegurarse que aquella institución no existe.

Pasa á comisión el asunto.

Cámara Federal en el Rosario

El senador Funes informa favorablemente el despacho de la comisión en el proyecto creando una cámara federal en el Rosario.

Se origina un debate dialogado entre los senadores Carbó y Funes. Se vota la moción de aplazamiento, y es rechazada. Se rectifica con el mismo resultado. El proyecto se sanciona en general y particular.

Ferrocarriles del Estado

Se aprueban un proyecto, informado por el senador Guiñazú por el cual se modifica la primera parte del artículo 14 de la ley 6757 en la siguiente forma: "Quedan incorporados al texto de la presente ley, como artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 19, los artículos 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la ley 3896, que queda derogada como ley especial."

La misma ley agrega el artículo siguiente: "La administración de los ferrocarriles del Estado presentará cada seis meses á la contaduría general, á los efectos de la fiscalización que le confiere la ley de contabilidad, las rendiciones de cuentas documentadas, correspondientes á la inversión de fondos de explotación y obras nuevas, y cada mes un estado clasificado de las entradas y ... de la explotación, comparado con igual mes del año anterior.

Ley de jubilaciones y pensiones

Después de oirse las explicaciones del miembro informante, senador Guiñazú, se sanciona el proyecto de ley sobre jubilaciones y pensiones, original del diputado Cárcano, y el de los senadores Soldati y Gramuño, reformando algunas disposiciones de la ley.

El sorteo de la clase de 1890

Ha sido elevada ayer al ministerio de guerra la nómina de los conscriptos de la clase de 1890, que serán sorteados el 15 de octubre próximo.

Corresponden á la 1a. región 6.131, á la 2a. 13.055; á la 3a. 11.684, á la 4a. 9.403, á la 5a. 6.314.

El total de conscriptos de la clase del 90 es de 47.601.

El ministerio de guerra determinará el número de los que deben incorporarse para reemplazar á los de la clase del 89.

Se cree que serán llamados más de treinta mil, aumentando así el efectivo de los regimientos para dotar á cada uno de ellos de dos batallones.

El militarismo progresa, pues, bajo el auspicio de este gobierno de anormalidad permanente que ha podido ultrapasar los límites de lo concebible en materia de abusos sólo por estar apoyado en las fuerzas militares de la nación.

El presupuesto por otra parte, dirá también qué nueva carga soportará la renta pública.

El trabajo de las mujeres y los niños

Si nuestro cuerpo legislativo estuviera formado por hombres para quienes el dolor humano no fuera indiferente, ya se habría modificado el artículo 9, inciso 8, capítulo III, de la ley de Trabajo, que dice. "En los establecimientos donde trabajan mujeres, se "permitirá" que las madres puedan amamantar á sus hijos durante 15 minutos cada dos horas, sin computar este tiempo en el destinado al descanso."

En esta forma, los dueños de las fábricas y talleres no se ven obligados á establecer una pieza donde las madres amamanten á sus hijos. De acuerdo con la ley, pueden hacerlo como no hacerlo. Y lo que sucede es lo siguiente: la madre, 8 días después del alumbramiento vuelve al trabajo y deja á su criatura durante más de 4 horas seguidas sin su alimento natural. Es una crueldad á la que se somete á la madre y á la criatura.

Pues bien se sabe que en los primeros 3 meses de su vida, la criatura para su desarrollo normal necesita tomar el alimento cada dos horas. De otra manera, cuando no se muere de inanición, se desarrolla con dificultad, ó es alimentada con el biberón, cuyos efectos son, en el 50 ojo de los casos, funestos para el recién nacido.

Si nuestros legisladores hubieran pertenecido á la clase obrera, bien de cerca les habría tocado la suerte de sus mujeres y de sus hijos; pero ..

Mientras tanto es necesario que los dueños de las fábricas establezcan una pieza donde las obreras madres puedan amamantar á sus hijos durante 15 minutos cada 2 horas, como estipula la ley.

Sabemos que en las más grandes fábricas de cigarrillos trabajan principalmente mujeres, y entre ellas algunas madres y otras que en breve lo serán.

Los patrones de esas fábricas, que últimamente han introducido en sus establecimientos algunas mejoras de higiene, harían bien en establecer una pieza donde las obreras que durante años han contribuído á la prosperidad del establecimiento, tuvieran la satisfacción de poder amamantar á sus hijos cada dos horas. Tal mejora, en la situación de la obrera-madre será una "ínfima partícula" de aquella justicia que le deben el dueño de la fábrica ó del taller y la sociedad.

Y mientras no tengamos una inspección organizada, que vigile por la salud y el bienestar de la clase trabajadora, es deber de todas las mujeres, de todas las madres, interesarse por el mejoramiento de la suerte de la obrera-madre.

FENIA CH. REPETTO

Septiembre 1910.

El proceso Romanoff y la justicia de clase

El flamante fiscal doctor Carlos Octavio Bunge ha presentado su acusación en el proceso seguido á Juan ó Iván Romanoff, acusado de atentado á mano armada contra la autoridad.

Ese documento nos permite comprobar el poco éxito de la novela policial que presentaba á Romanoff como un terrible dinamitero, complicado en el atentado misterioso de nuestro principal teatro.

Pero el ingenio del fiscal ha vengado á la policía, en situación desairada, inventando para perjudicar moralmente al acusado, y á los acusados futuros, un nuevo delito, asaz raro por la forma en que toma cuerpo.

El doctor Bunge dice que se califica el delito de atentado á mano armada contra la autoridad, y que á su juicio, su verdadera calificación sería la de "atentado á mano armada contra el Estado", ó contra la sociedad. Y para justificar su opinión se extiende en profundas consideraciones.

"Hay — dice — una gran diferencia entre el uno y el otro. Aquél es un accidente sin mayores consecuencias sociales; éste, un sistema que propende á una gran trascendencia social. Aquél puede ser obra de sujetos que reconocen y aceptan genéricamente el orden político establecido; éste, lo ataca en sus primeras bases y fundamentos. Aquél es casi siempre cometido entre nosotros por matones y "compadres" que, si bien malamente, siguen una antigua tradición nacional del gaucho rebelde; éste es el fruto de otras ideas.

"El delito de "atentado contra la autoridad" puede bien ser levemente castigado, mientras no tenga consecuencias graves para las víctimas. El delito de "atentado contra la sociedad" debe ser siempre severamente reprimido, porque sus víctimas no son únicamente los agredidos, sino el orden social, del cual todos participamos.

"El agente de un "atentado contra la autoridad" obra aisladamente y por cuenta propia. El agente del "atentado contra la sociedad" obra por cuenta (!) de una larga y copiosa secta. Es el representante de una propaganda peligrosa. Es un enemigo de la patria. Es la carcoma interior que amenaza la integridad de la patria.

"Para el agente y el delito de "atentado contra la autoridad", la pena no necesita un mayor poder de intimidación y represión. Productos uno y otro de la incultura ambiente, han de desaparecer conforme progresa la Nación. Otro es el caso del "atentado contra la sociedad". Aquí el delito es, como hemos visto, de tanto más considerables consecuencias. Por su parte, el agente, un fanático convencido, no es por cierto tan fácil de reprimir é intimidar (¿?)

"Todavía podría distinguirse tres categorías de delitos de esa especie: 1o. "atentado contra la autoridad", individuales y ocasionales, sin trascendencia política, 2o "atentado contra el Estado", aquellos en los cuales se ataca á funcionarios del Estado, sistemáticamente y con trascendencia política; 3o. "atentado contra la sociedad" propiamente dicho, aquellos en que sistemática y trascendentalmente se dirigen á una clase ó grupo social, cuyos miembros no se hallan en ejercicio de autoridad alguna.

"A la primera categoría corresponderían los atentados del "matonismo" ó "moreirismo" contra los funcionarios ó agentes policiales. A la segunda, el atentado típico del presente sumario. A la tercera, el que pública y notoriamente ocurrió á mediados de este año en el teatro Colón. La pena debería ser leve para la primera categoría, mediana ó grave para la segunda, gravísima para la tercera.

"Pero esta doctrina jurídica original (¡oh modestia!) que expongo, no se encuentra, naturalmente, en nuestra legislación. La presento sólo desde un punto de vista científico y técnico, por cuanto la magistratura judicial puede y debe informar al público y á la legislación."

Los jueces que deben dictar su fallo contra los acusados, tendrán sin embargo en cuenta las insinuaciones del fiscal Bunge, aunque este las declare obra de "dilettante".

"El Código Penal no distingue — dice el escrito de acusación para terminar — el "atentado contra la autoridad" del "atentado contra la sociedad" ó "contra el Estado", y bien sabido es el antiguo aforismo "donde la ley no distingue, el juez no puede distinguir". Menos lo pudiera en este caso, para perjuicio de un encausado, por antipático que su crimen sea. En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 235 del Código Penal, y considerando las circunstancias agravantes del caso pido para el reo la pena de dos años de prisión."

El fiscal Bunge ha enriquecido, como se ve, la teoría seudorrevolucionaria de muchos ilusos, descubriendo que atentar á mano armada contra un vigilante ó contra un pesquisa es atentar contra el Estado! Entusiasmados con las importantes consecuencias atribuídas á su acto, ¿no dará por resultado este descubrimiento fomentar los atentados de ese género? Véase á dónde puede llevarnos el excesivo celo de un agente de la justicia.

No tiene precio, á nuestro juicio, el espejismo que hace encarnar al Estado en la persona de un modesto agente de policía ó de un pesquisa.

Desgraciadamente, los vigilantes ó los pesquisas-Estado después de nacidas las originales doctrinas jurídicas en cuestión, no van á estar más defendidos que antes.

El fiscal Bunge ha hecho también un flaco servicio á "la sociedad" proponiendo —un poco tarde, después de la ley "de defensa"—que la pena para los que cometan atentados contra ella sea gravísima. El mismo reconoce que un "fanático convencido no es tan fácil de reprimir é intimidar" A qué, entonces, la agravación extraordinaria de la penalidad?

OTRAS VIOLACIONES

El ciudadano Enrique Barca ha hecho dos nuevas denuncias.

Ante la sección 28a. de policía la fábrica de tejidos situada en la calle Brasil 2543, por infracción á la ley 5291, sobre el trabajo de las mujeres y niños, en su artículo 9, incisos 1 y 3. En ese establecimiento los menores están además sometidos á un régimen inquisitorial. Se les aplica multas por la más pequeña falta y se les maltrata de hecho, y así lo hace constar el denunciante.

Y ante la inspección general del departamento central de policía, los talleres gráficos de la calle San Antonio 628, por trabajar los menores en ese establecimiento durante diez horas, violándose el inciso 1o. del artículo 9o. Esta denuncia ha debido hacerla el ciudadano Barca en el departamento, porque la comisaría 32 se ha negado á recibirla.

A propósito de una conferencia

"Señor director de LA VANGUARDIA

El lunes 19 de septiembre concurrimos á la reunión que la sociedad de psicología celebraba en la Facultad de Filosofía y Letras y oímos disertar al doctor José Ingegnieros sobre la psicología de Juan Moreira. El doctor Ingegnieros consideró al popular personaje como un tipo inequívoco de delincuente, diciendo que había sido un elemento electoral al servicio de los caudillos políticos. Dijo también, y aquí fué enorme nuestro asombro, que ese tipo continúa todavía viviendo en nuestra sociabilidad, utilizado para esos mismos fines por todos los partidos, aún por el mismo Partido Socialista puesto que él había visto al doctor Palacios ir personalmente á sacar presos de la policía, para emplearlos en las contiendas cívicas.

En nuestro carácter de miembros del club "Juan Bautista Alberdi", que en las últimas elecciones se ha honrado acompañando al Partido Socialista, que representa una reacción contra nuestra mezquina política de fraudes y venalidad, y conocedores de la intachable conducta política del doctor Palacios, dentro y fuera del parlamento, nos hemos dirigido á éste, indignados por las afirmaciones del doctor Ingegnieros, pidiéndole recabara una explicación al respecto.

El doctor Palacios así lo hizo altivamente, recibiendo del conferenciante una carta en que desmintiendo sus aseveraciones, dice textualmente, después de dar toda clase de explicaciones: "siempre he reconocido que su actuación política ha sido la más honesta que se haya conocido en este país".

Como la respuesta del doctor Ingegnieros nos deja en situación desairada, porque parece que hemos tenido el bajo placer de inventar una calumnia, afirmamos, bajo nuestra palabra de honor y recurriendo al testimonio de los presentes en el anfiteatro de la Facultad de Filosofía, la noche del lunes, que el doctor Ingegnieros ha pronunciado las frases inculpadas. Lamentamos mucho que hombres como el doctor Ingegnieros, en quienes el juicio ponderado debiera ser la característica, se libren á declaraciones que, dada la honestidad política del Partido Socialista y del doctor Palacios, son inexcusables. Y deploramos, también, que quien las hace no sepa asumir la actitud decidida y leal que deben tener los que hablan en nombre de la ciencia.

La rectificación del doctor Ingegnieros frente á las exigencias del doctor Palacios es inexplicable.

Saludamos con su consideración más distinguida. — Horacio Martínez (hijo). — Adolfo Fangio.

Sociedad Luz

Mañana, jueves 22, á las 8 y media p. m., en el local Méjico 2070, el señor Raúl Wernicke dará la segunda conferencia de física, ocupándose de Acústica.

Los Accidentes del Trabajo

MUERTE DE UN CARRERO

En la esquina de las calles Bacacá y Vírgenes, Marcial Terrada, á causa de un barquinazo del carro que dirigía, cayó de él y las ruedas pasáronle sobre el cuerpo. Sufrió graves lesiones internas que le causaron la muerte poco después.

——Cayetano Morelli, que trabajaba en la obra ubicada en la esquina de las calles Talcahuano y Viamonte, debido á que colocó demasiado peso en el andamio sobre el cual se encontraba, cedió éste. Morelli cayó al pavimento y sufrió leves contusiones.

——El menor Antonio Bussi, de 11 años de edad, domiciliado en la calle Yapeyú 415, que trabajaba en la fábrica de vidrios sita en la calle Lezica 149, cayó sobre unos fragmentos de aquella materia. Sufrió una lesión en la palma de la mano derecha. Fué curado en la estación sanitaria San Carlos.

——Angel Massi, que se encontraba trabajando en la cabecera del dique 3, al pretender sacar el balde que pendía de la cadena del mismo, y con el que descargaba arena, fué tomado por una grampa que le ocasionó una lesión en el dedo meñique de la mano izquierda.

——En la calle Entre Ríos, frente al palacio del Congreso, chocaron el vehículo guiado por Manuel Ugal y el automóvil dirigido por el "chauffeur" Ramiro Patero, quien recibió un golpe en el pecho que le produjo la lanza del coche. Patero se queja de dolores internos, en la ... de la Asistencia Pública, donde fué conducido.

——El carrero Pedro Dávila, en la calle Lavalle entre Uruguay y Talcahuano, fué despedido del carro que guiaba á causa de haberse desbocado el caballo. Una de las ruedas del vehículo pasóle sobre la cabeza y le ocasionó lesiones graves.

——En el interior de los mataderos de Liniers, Guillermo Castiel que se disponía á dar muerte á un carnero lesionóse en la pierna derecha.

——Se asiste en el hospital Italiano Leonardo Pasoli, quien manifiesta que el día 18 del corriente, en Vedia (prov. de Buenos Aires) al ocuparse en colocar una cañería para gas, rompióse la escalera en que estaba trepado. Pasoli cayó al pavimento y sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Nota de la Jefatura de Policía

Buenos Aires, mayo 11 de 1910.—Al señor director de LA VANGUARDIA.—Para su conocimiento y efectos, hago saber á usted, por disposición del señor Ministro del Interior, que en la fecha, el P. E. ha promulgado la ley que declara en estado de sitio el territorio de la República.

A la vez se le notifica la prohibición, con cargo de las responsabilidades del caso, de suministrar en su diario cualquier noticia ó referencia que se relacione con movimientos obreros ó clases sectarias, de cualquier clase que sean.

Saludo á usted atentamente. — J. M. Oyuela.

De CARLOS KAUTSKY

EVOLUCIÓN Y REVOLUCIÓN

Una reforma social puede ser perfectamente compatible con los intereses de las clases dominantes, deja por el momento inalterada su potencia social y en ciertos casos puede hasta reforzarla. Al contrario, una revolución social es, desde el principio, inconciliable con los intereses de las clases dominantes, dado que ella, en cualquiera condición se desarrolle, significa el aniquilamiento de la potencia política de aquéllos. No hay maravilla en el hecho de que las clases dominantes de todas las épocas hayan siempre criticado y combatido la revolución, y, cuando creyeron amenazada su propia posición, hayan opuesto á la idea de la revolución social la de la reforma social, que elevan al cielo, y á menudo sin traducirla en obra terrenal alguna.

Los argumentos contra la revolución se resienten del modo de pensar de cada época. Desde que el cristianismo dominó el pensamiento de la humanidad se la combatió como una acción pecaminosa, contraria á la autoridad establecida por dios. En prueba de esto se buscaron algunos ejemplos en el nuevo testamento; porque él apareció, durante la época del imperio romano, cuando toda insurrección contra los potentes dominadores aparecía temeraria y toda vitalidad política independiente era sofocada. Las clases revolucionarias respondieron bien con otros tantos ejemplos del viejo testamento, en el cual á menudo palpita el espíritu de una democracia agrícola originaria.

Después, cuando el pensamiento teológico fué sustituído por el jurídico, se definió la revolución como un arrebato violento contra el orden jurídico existente. Ninguno podría tener un derecho para romper el derecho. Por lo tanto, reconocer un derecho á la revolución sería un absurdo; en todo caso la revolución sería una injusticia. Pero los representantes de las clases oprimidas opusieron al derecho existente, tal como fué constituído á través de los varios eventos históricos, el derecho por ellos reclamado como un derecho de la eterna razón, como un derecho natural, como un derecho humano inalienable. La reconquista de este último derecho, que evidentemente debía perderse sólo por medio de despojos al derecho mismo, no podía ser en sí una cosa antijurídica, aún si sobrevenía por medio de una revolución.

Hoy, las fórmulas teológicas no importan más, y tanto menos en las clases populares revolucionarias. Pero también el famoso derecho histórico ha perdido eficacia. El origen revolucionario del derecho moderno y de los gobiernos actuales, es todavía muy reciente para poder invocar en su favor la legitimidad histórica. No sólo los gobiernos de Francia, sino también las dinastías de Italia, España, Bulgaria, Inglaterra, Holanda, tienen un origen revolucionario: los reyes de Baviera y de Wurttemberg, los grandes duques de Baden y Hessen deben no sólo su título sino también gran parte de sus propios dominios á la protección del "parvenu" revolucionario Napoleón, los Hohenzollern han llegado á su actual potencia á través de un desmoronamiento de tronos, y hasta los Habsburgo se han arrodillado ante la revolución húngara. Andrassy, el ahorcado en efigie por alta traición, efectuada en 1852, se transforma en 1867 en ministro imperial, sin haberse vuelto infiel á las ideas de la revolución nacional húngara del 1848.

La burguesía misma participó activamente de todos estos despojos al derecho histórico. Transformada ella, á su vez, en clase dominante, no podía ya en nombre de su autoridad, condenar la revolución, aún si su filosofía del derecho francés hiciera todo lo posible para conciliar el derecho natural con el derecho histórico. Ella debía de buscar argumentos más eficaces para condenar la revolución, y los encontró en el nuevo pensamiento surgido contemporáneamente á ella, de las "ciencias naturales". Desde cuando la burguesía fué revolucionaria, aún en las ciencias naturales (geología y biología) dominaron las "teorías catastróficas" que nacían de la creencia que la evolución natural procediese á grandes saltos subitáneos. Apenas cumplida la revolución burguesa, en sustitución de las teorías catastróficas surgió el concepto de la concepción lenta imperceptible, que se determina en la lucha de los concurrentes con la acumulación de innumerables pequeños progresos y adaptaciones.

Para la burguesía revolucionaria era muy caro el concepto de las catástrofes aún en la naturaleza, para la burguesía conservadora tal concepción apareció como irrazonable y antinatural.

Yo no quiero, ciertamente, sostener que los naturalistas, en sus teorías, hayan sufrido la influencia de las necesidades político-sociales de la burguesía. Los representantes de las teorías catastróficas eran á menudo reaccionarios, y nada revolucionarios. Pero todos, aún involuntariamente, sufren la influencia del modo de pensar de las clases en las cuales viven, y cada uno se resiente de él hasta en sus propias concepciones científicas. En Darwin, nosotros lo sabemos positivamente, sus hipótesis naturalísticas sufrieron fuertemente la influencia de las concepciones económicas de Th. R. Malthus, decidido adversario éste de la revolución. Es también no casual el hecho de que las teorías de la evolución surjan en Inglaterra (Lyell, Darwin) país cuya historia desde 250 años muestra solamente movimientos revolucionarios á los que las clases dominantes saben á tiempo quebrar las piernas.

La exactitud, ó menos, de una concepción, no viene, ciertamente, á ser probada por su correspondencia con los sentimientos de aquellas clases de las cuales surge. Pero de estos sentimientos depende su éxito histórico. Las nuevas teorías de la evolución han sido acogidas rápidamente por grandes grupos de tales entusiasmados, aún estando éstos en la absoluta imposibilidad de controlar la exactitud. Tal cosa depende del hecho de que estas teorías respondían á necesidades fuertemente sentidas. De un lado — y esto las presentó deslumbrantes á los ojos de ciertos revolucionarios — ellas destruían, mucho más profundamente que las viejas teorías catastróficas, toda necesidad de reconocer una fuerza sobrenatural que haya dado origen al mundo con sucesivos actos de creación, de otro lado y por este lado gustaron sobre todo á la burguesía, declaraban que toda revolución, toda catástrofe era como una cosa antinatural, y por lo tanto irrazonable. Quien quiere combatir hoy científicamente la revolución lo hace en nombre de la teoría naturalística de la evolución, la cual establece que la naturaleza no reconoce saltos, que todo cambio repentino de las condiciones sociales es imposible que el progreso se verifica solo por medi...



del agregamiento de pequeñísimas transformaciones y mejoramientos que en la sociedad se llaman reformas sociales. La revolución, considerada desde este punto de vista, es un concepto anticientífico [illegible] respecto la las personas científicamente cultas no disputan ya más.

Podríase responder que no es posible, sin más, poner á la par los fenómenos sociales con los fenómenos naturales. Inconsciente, pero seguramente, nuestras concepciones sobre los unos ejercitarán una influencia sobre la de los otros, como ya hemos visto más esto no es una ventaja y nosotros no debemos concientemente favorecer, pero, además, limitar la transferencia directa de las leyes de un campo de observación á otro. Ciertas, todo progreso en el método de observación en los descubrimientos de un campo, puede y debe también desarrollar nuestros métodos y nuestros descubrimientos en el otro, pero cada uno de los campos de fenómenos está sometida á leyes propias que no se asimilan á la otra.

Es necesario distinguir la naturaleza inanimada de la animada, y á nadie se le ocurre en razón de analogías externas, tomar una ley que sirva para una de estas ramas y trasportarla directamente á la otra, buscando, por ejemplo, resolver los problemas de la propagación sexual y de la herencia aplicando las leyes propias á las combinaciones químicas. El mismo error se comete cuando se quiere aplicar directamente las leyes naturales á la sociedad, como por ejemplo, el principio de la concurrencia una necesidad social, proclamando la lucha por la existencia, ó también deduciendo de las leyes de la evolución natural la ilusión ó la imposibilidad de la revolución social.

Se podría agregar aún: Si tanto á las viejas teorías catastróficas en la ciencia natural están sepultadas para siempre, también las nuevas teorías que empujan la evolución tan sólo por la superposición de transformaciones pequeñísimas, levantan objeciones siempre más fuertes. De un lado crece la adaptación de las teorías mutacionistas, muy conservadoras, que reducen la misma evolución á una medida mínima [illegible] por otro lado las cosas mismas presionan [illegible] un lugar mucho mayor [illegible] catástrofe aún en la evolución natural. Esto vale tanto para las teorías de la evolución geológica de Ryell, cuanto para la de la evolución orgánica de Darwin.

Se intenta una especie de síntesis de las viejas teorías catastróficas con las nuevas teorías evolutivas, parecida á la síntesis que se ha encontrado en el marxismo. Como esto hace distinción entre desarrollo lento económico y rápidas transformaciones de la superestructura jurídica y política, otro tanto algunas nuevas teorías biológicas y geológicas reconocen que al lado de la superposición lenta de pequeñas y pequeñísimas modificaciones, aparecen también rápidas y extensas transformaciones de formas, ó sea catástrofes, que surgen las primeras.

Un ejemplo maravilloso son las observaciones que De Vries hizo en el último congreso naturalista reunido en Hamburgo. De Vries había encontrado que las especies de las plantas y de los animales permanecen largo tiempo invariables, las unas desaparecen definitivamente cuando se vuelven viejas y no responden más á las condiciones de vida, que contrastan ó han cambiado; otras especies son más afortunadas, explotan súbitamente, si se expresa De Vries, para dar vida á numerosas nuevas formas de la cuales algunas se mantienen y desarrollan, otras que no responden á las condiciones de vida, perecen.

Ya no tengo la intención de extraer de estas nuevas observaciones consecuencia alguna en favor de la revolución; esto significaría caer en el mismo error de aquellos que de las teorías de la evolución extraen la condena de la revolución. Pero, á lo menos ellas prueban que los mismos naturalistas no están de acuerdo sobre la función de las catástrofes en la evolución de la tierra y de los organismos, y que, por consecuencia, sería un absurdo querer derivar de estas hipótesis conclusiones incontrovertibles sobre el cometido de la evolución social.

Pero si á toda costa se la quiere efectuar, entonces nosotros podremos oponer un conocidísimo ejemplo muy popular, que prueba [illegible] el intento de hablar del fenómeno del parto. El acto del parto es un salto. En un golpe, el feto que era una parte del organismo materno, que participaba de la circulación de su sangre, que se nutre de esta y no conoce respiración, se separa una existencia humana independiente, con circulación de sangre propia, que respira, grita y toma su propia nutrición.

La analogía entre el parto y la revolución no se limita á la espontaneidad del fenómeno. Si observamos más atentamente encontramos que esta transformación subitánea en al parto se limita á las "funciones". Los órganos se desarrollan sólo lentamente y á un cierto grado de desarrollo se hace posible el tal salto que subitáneamente pone en juego nuevas funciones de aquéllos. Si el salto aparece antes de haberse llegado á este grado de madurez el resultado no es el principio de las nuevas funciones del órgano, pero sí el cese de toda función, la muerte de la nueva criatura. De otro lado, el desarrollo lento de los órganos en el cuerpo materno podría durar doble tiempo, pero ellos no podrían, luego, comenzar sus funciones sin el acto revolucionario del parto. A un cierto grado de desarrollo del órgano, el fenómeno resulta inevitable.

El mismo ejemplo lo encontramos en la sociedad. También en ésta las revoluciones son el resultado de lentas y largas transformaciones (evoluciones). También aquí los órganos sociales se desarrollan lentamente. Lo que puede ser cambiado subitáneamente, en modo revolucionario, son sus funciones.

El sistema ferroviario se ha desarrollado sólo lentamente. Pero un ferrocarril puede de un golpe ser cambiado de empresa capitalista, que sirve para enriquecer un cierto número de capitalistas, en empresa socialista, que sirva únicamente al interés común.

Y así como en el parto todas las funciones del párvulo son revolucionadas contemporáneamente — circulación de la sangre, respiración, digestión — así también todas las funciones del ferrocarril deben ser revolucionadas de un golpe, porque ellas se encuentran estrechamente unidas entre sí. No se puede gradualmente nacionalizar estas funciones una después de otra, por ejemplo, hoy las funciones del conductor de locomotora y del fogonista, algunos años después las del conductor del tren y más tarde las del cajero y de billetero etc.

Todo esto resulta claro tratándose de un ferrocarril, pero no menos absurdo que la gradual socialización de las diversas funciones de un ferrocarril sería la de un [illegible] estado centralizado. También éste es un organismo unitario, cuyos órganos deben obrar de común acuerdo y las funciones de uno no se pueden cambiar sin alterar también la de los otros. La idea de la conquista gradual de los respectivos [illegible] de un ministerio por obra del Partido Socialista no es menos extraña de lo que sería una tentativa de dividir el acto del nacimiento en varios actos de nacimiento, que se sucedieran por espacio, por ejemplo de un mes, en cada uno de los cuales un órgano especial fuese llevado del estado fetal al del párvulo completo, y contemporáneamente dejar el párvulo atado al cordón umbilical materno, hasta que el mismo hubiese aprendido á caminar y á hablar.

Pero un ferrocarril ó un ministerio no pueden ser llevados poco á poco de las funciones capitalistas á las socialistas, no pueden ser cambiados de órganos del capital en órganos de la clase trabajadora sino de un golpe y en toda su completidad. Esto, sin embargo, es posible tan solo á un determinado grado de la evolución de todos los órganos sociales. Es menester agregar todavía que en la sociedad no se puede establecer científicamente, como en el organismo materno, la época en que se ha llegado al necesario grado de madurez.

De otro lado, el acto del nacimiento no significa la fin del desarrollo del organismo humano, pero sí el principio de una nueva fase del desarrollo. El párvulo se encuentra ahora en nuevas condiciones, en las que se forman nuevos órganos que ya existían, pero que se perfeccionan en modo especial. En la boca nacen los dientes, los ojos aprenden á ver, las manos á asir, las piernas á caminar, la boca á hablar, etc. Así, una revolución social, puede no ser la fin de la evolución social, pero sí el principio de una nueva época. Una revolución socialista puede de un golpe transportar una fábrica de la propiedad privada á la propiedad social. Mas sólo gradualmente, en el curso de una lenta evolución, se podría transformar una fábrica, monótona, de trabajo forzado, inútil, en lugar atrayente de amena actividad, de hombres contentos de la vida. Una revolución socialista podría también en un golpe transformar las grandes factorías agrícolas en propiedad social. Donde, al contrario, domina el pequeño cultivo, deben ser creados primeramente los órganos de la producción social en la agricultura, lo cual puede ser sólo el resultado de una larga evolución.

Nosotros vemos que la analogía entre el parto y la revolución es muy forzada. Pero esto, naturalmente, prueba sólo que está en un error, presentando la revolución social como algo forzosamente irrazonable, extranatural, contrario á los fenómenos de la naturaleza. Pero nosotros no tenemos el derecho, como hemos dicho, de extraer de los fenómenos naturales conclusiones directas respecto á los fenómenos sociales. Nosotros no tenemos, pues, derecho alguno en ir más allá, y, sobre el fundamento de esta analogía concluir [illegible] una catástrofe para llegar á un grado más elevado de desarrollo tal el acto del nacimiento [illegible] así también una sociedad por medio de una catástrofe puede ser elevada á un más alto grado de progreso.

CARLOS KAUTSKY

De Francia

Una conferencia internacional de la desocupación

París, agosto de 1910

Del 18 al 21 de septiembre tendrá lugar en París una conferencia internacional para la lucha contra la desocupación. Esta conferencia es organizada por un Comité internacional, en el que se encuentran un número de personalidades eminentes, á quienes ha preocupado ó conmovido el problema de la desocupación. M. León Bourgeois lo preside. Al lado de él, el doctor Richard Freund, el profesor Richmond Henderson, lord George Hamilton, el profesor Luigi Luzzatti, presiden las diferentes secciones alemana, americana, inglesa, italiana. Hasta el 16 de agosto, el Comité había recibido 170 adhesiones individuales, provenientes de veinte nacionalidades. De hecho, toda esta organización ha sido obra de dos sabios que han hecho de este asunto de la desocupación su especialidad y que, con un desinterés admirable, han consagrado á la lucha contra este temible mal su tiempo, su inteligencia, su fortuna. Quiero hablar de Varlez, en Bélgica, y sobre todo de Max Lazard, en Francia.

¿Qué hará esta primera conferencia? Los organizadores no se proponen resolver teóricamente el problema de la desocupación. Ellos se proponen partir de los hechos, de la experiencia adquirida. El orden del día comprende cinco puntos: 1o. el inventario metódico de las instituciones de lucha contra la desocupación y la exposición de la orientación dada á esta lucha en los diversos países; 2o. la estadística (valor de las diversas fuentes estadísticas relativas á la desocupación. En particular, estudio crítico de las rebajas hechas en ocasión de los censos nacionales; qué puede esperarse y cómo mejorarles?); 3o. la colocación (cuáles son los mejores medios á emplear para hacer prosperar la organización de la colocación. En particular, cómo organizar ó mejorar la colocación de una ciudad de una región á la otra y la colocación fuera de las fronteras"); 4o. el seguro (funcionamiento de las cajas de seguros de los diversos tipos. En particular cómo controlar el estado de desocupación de los obreros asegurados?), por fin 5o. lazo permanente á establecer entre especialistas de la desocupación de los diferentes países.

Cada sección nacional suministrará un informe sobre los cuatro primeros asuntos puestos al orden del día. Los informes sobre la primera cuestión no debiendo presentar más que un carácter descriptivo, no darán lugar á discusión. Tres discusiones generales serán planteadas sobre la estadística de la desocupación, sobre la colocación y sobre el seguro. Si ellas arriban, para la organización de los censos nacionales, para la utilización de los censos nacionales y para el control de los desocupados, á conclusiones prácticas, la utilidad de esta primera conferencia se encontrará demostrada. De todas maneras, los estudios y preparativos que ella habrá suscitado conservarán todo su valor.

Los socialistas no podrán, á mi juicio, permanecer indiferentes hacia este esfuerzo. Sin duda, hay entre nosotros quienes desconfiarán de una conferencia á la cual han prestado su adhesión oficial cierto número de gobiernos. Sin duda, asimismo, esta iniciativa les parecerá de origen burgués, y muchos de nosotros opondrán la ciencia burguesa á la ciencia socialista, como si la ciencia, es decir la investigación desinteresada de la verdad, pudiera ser burguesa ó socialista, como si ella no debiera ser la ciencia, tornándose en la una ó la otra. Sobre todo, es un hecho que el mal de la desocupación es consecutivo de la anarquía capitalista, es un hecho que no desaparecerá totalmente sino el día en que la producción esté organizada de un modo nacional, teniendo en vista un consumo regulado y conocido, es decir en una sociedad socialista. Y puede parecer que un esfuerzo especializado de lucha contra la desocupación distrae de la lucha contra la sociedad presente, que la ha creado. En el viviente opúsculo sobre la desocupación que publicó hace apenas algunos meses, Inge, por ejemplo, decía muy bien el poco valor que había que atribuir, según él, á todos los paliativos, colocación ó seguro, que se pueden proponer contra ese mal. La indiferencia de los sindicatos respecto á las subvenciones votadas por el Parlamento para las cajas de seguros contra la desocupación, la mediocridad de nuestra colocación municipal, atestiguan que este estado de espíritu está muy difundido en nuestras filas.

Sin embargo, de ciudad á ciudad, de distrito á distrito, la organización de la colocación presta en Alemania servicios innegables. Por otra parte, los sindicatos alemanes, los sindicatos ingleses han creado cajas de seguros que gravan á veces pesadamente las finanzas gremiales, pero que, al menos, preservan los salarios de la disminución fatal que trae consigo la oferta de muy numerosos brazos desocupados. Por fin, las estadísticas del mercado del trabajo, tan sabiamente utilizadas en Alemania, no han guiado seguramente á los funcionarios gremiales en los conflictos cuotidianos? Nuestro último Congreso nacional, por otra parte, lo ha reconocido. Después de haber recordado, con razón, que sólo el socialismo victorioso hará desaparecer de la faz de la tierra el horrible mal de la desocupación involuntaria, ha señalado el valor relativo de todos esos esfuerzos é indicado en qué sentido debían perseguirse.

De manera que yo espero que todos nuestros camaradas, secretarios de sindicatos "maires" ó consejeros municipales, militantes del Partido, adhieran á la conferencia y la hagan aprovechar de su experiencia socialista y obrera. Por lo demás, se encontrarán como en país conocido. Al lado de los representantes de gobierno ó de los "bourgmestres" (intendentes municipales) de ciudades alemanas ó belgas, hallarán á los delegados de la Comisión general de las Uniones gremiales obreras representando los sindicatos daneses; Cabrini y Rigola por Italia; Polak por Holanda, Greulich, Sigg, Huggler por Suiza, y otros más.

Todos practican desde largo tiempo la colocación ó el seguro, para haber podido comprender desde el primer momento el interés de la conferencia. Todos tienen la certidumbre de que es penetrando en esos medios de estudios, utilizando en provecho del proletariado todos los organismos creados, como los socialistas podrán hacer triunfar sus soluciones é imponer su doctrina, de acuerdo con la verdad de los hechos.

ALBERT THOMAS.

NUEVO AGENTE

Ha sido nombrado Agente de este diario en Santa Fe el ciudadano Amaranto Romano, calle Urquiza 595.

Nuestros suscriptores en dicha localidad deben dirigirse á él para todo asunto de administración.

JOSÉ P. BALISO
Administrador

21 de Septiembre

Comienza hoy la estación anhelada de los gérmenes nuevos y de las nuevas alegrías.

Ya la denuncian los brotes tiernes precursores del verdor macizo y amplio y las flores color de rosa del duraznal que promete una cosecho opima.

La savia renovada vigoriza al añoso árbol como á la débil hierba, y hasta un mismo ardor juvenil mueve á los corazones todos y lleva á todos los ojos la alegría del vivir y pone en todos los labios la canción de la esperanza.

El invierno se fué con su cortejo de tristezas y de dolores; ya la lluvia persistente y monótona no arreciará sobre los cristales á través de los que la mirada ansiosa consulta el espacio gris sin una claridad, ni las rachas cortantes llegarán en los umbrales á los desamparados.

La primavera pone ahora en todas las [illegible] su sello inconfundible de alegría, de [illegible] de color y de vida.

En breve las ramas desnudas, ya revestidas de sus nuevas galas, serán apoyo seguro del nidal, y la avecilla inquieta saluda á estas horas con sus mejores trinos la llegada de la estación nueva.

Asociémonos todos, con júbilo en el corazón, á la fiesta que empieza, repitiendo [illegible] palabras del poeta.

"Primavera, juventud del año,
Juventud, Primavera de la vida."

De acuerdo con la resolución del primer congreso internacional de estudiantes realizado en Montevideo, los alumnos de casi todos los establecimientos educacionales celebrarán hoy la fiesta de la Primavera.

Los estudiantes de la facultad de Derecho pasarán el día en el Tigre para donde partirán á las 8 de la mañana.

A propósito de la festividad del día, que nosotros conceptuamos útil y simpática, como simpática y útil ha de sernos toda fiesta que tienda á reemplazar las de carácter religioso y sin ningún fin saludable, y á establecer un vínculo de solidaridad, así sea relativa, el ciudadano J. F. Grosso nos envía la siguiente carta, bien inspirada por cierto:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Por resolución de un congreso los estudiantes han declarado fiesta internacional el día de hoy, en señal de solidaridad estudiantil.

A este respecto he de manifestar que ella no debe considerarse bajo el punto de vista de la solidaridad, que hoy es ficticia, sino que debe tener una señal de afirmación de ideas y de principios que marquen la verdadera solidaridad: la solidaridad humana.

Tal es el carácter que debe tener esta fiesta para justificar la deserción de las aulas.

Bajo estos conceptos, como estudiante y como ciudadano, me hago solidario con la fiesta de hoy."

Crónica policial

Hallazgo de un párvulo abandonado

Ayer á la mañana fue encontrado bajo uno de los carros municipales que se estacionan durante la noche en la calle Pozos entre Constitución y Pavón, por el carrero Antonio Vieytes, un párvulo del sexo masculino envuelto en un pañuelo grande de algodón. El parte policial no dice si fué hallado vivo ó muerto.

Accidentes tranviarios

Al pretender subir á un acoplado de un coche-motor de un tranvía de la empresa "Anglo Argentino", el cual se hallaba en movimiento, en la esquina de las calles Independencia y Liniers, Fernando Grego cayó al pavimento y una de las ruedas le produjo la fractura de la tibia izquierda.

—Salomón Alé, al descender de un tranvía en movimiento, en la calle Reconquista entre Charcas y Paraguay, cayó al suelo y sufrió una fuerte contusión en la región occipital. Fué curado por la asistencia pública.

—José Laude, en la calle Alvarado frente al número 30, al subir al carro que conducía resbaló y dió contra un hierro de la carga. Sufrió una herida de cierta consideración en el brazo izquierdo.

Análisis lácteo

Inspectores de la asistencia pública analizaron leche en la sección 1a. con el siguiente resultado: analizada, 1.052 litros; inutilizada, 5 litros. Se detuvo para efectuar esta requisa 28 lecheros.

—En la sección 21 empleados de la misma oficina química analizaron 665 litros é inutilizaron 37 litros de mala calidad. La requisa se efectuó entre 19 expendedores.

Accidente á dos menores

El menor Justo Marengo, de 2 años y medio, fué pisado por una rueda de la chata que guiaba José L. Díaz por la esquina de las calles Avellaneda y Otamendi. Sufrió la fractura de la pierna derecha á la altura del fémur. Fué trasladado al hospital San Roque, donde se asiste.

—El menor de 11 años Daniel Palacios, que desmontaba una potranca, recibió una coz en la ingle que le produjo una lesión. Fué atendido en la asistencia pública.

Fallecimiento de un herido

Francisco Gallo, que fué víctima de un accidente el día 17 del actual, ha fallecido ayer en el hospital San Roque.

Supuesto demente

Se encuentra detenido en la comisaría 22a. Gregorio Longo, que se supone que esté atacado de enagenación mental.

Fallecimiento de un comisario

Falleció ayer el comisario de la sección 25a., Ernesto E. Taquini.

Robos

Arrigo Balduini, gerente de la casa importadora de artículos de sombrerería sita en la calle Maipú 471, denunció á la sección 1a. que ayer entre las 11.30 a. m. á 1 p. m., autores desconocidos penetraron al negocio, que había quedado momentáneamente solo y hurtaron mercaderías por valor de 800 pesos.

—Florinda S. de Villanueva, domiciliada en la calle Venezuela 1487, denunció á la sección 6a. que anteayer, entre las 6 y las 7 p. m., autores desconocidos penetraron en la sala y sustrajeron un bronce y otros objetos por valor de 350 pesos.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

COMITE EJECUTIVO — Los miembros de este Comité se reunirán esta noche, á las 8.30 p. m., en su secretaría con el objeto de tomar resoluciones sobre los asuntos entrados en la presente semana y resolver la orden del día comunicada por circular con fecha 15 del corriente.

Centro Avangard — Se ruega á los Centros Socialistas que tengan en su poder los talonarios de rifa de este Centro, remitirlos, ó el importe, á la Administración de LA VANGUARDIA para el "Avangard", á fin de terminar el balance y poder entregar á LA VANGUARDIA el correspondiente beneficio.—**El secretario.**

DIVERSAS

Biblioteca Emilio Zola — Ha recibido las siguientes donaciones para cubrir el déficit de su última fiesta: Centro de la 16a., $ 10, L. G. Pereyra, 5; y D. Poltore, 1.

CONFERENCIA

Sífilis y su profilaxis — Organizada por la Asociación Obrera de Socorros Mutuos, el viernes 23 á las 8.30 p. m., en el salón Méjico 2070, tendrá lugar la primera conferencia de una serie que la institución nombrada se propone desarrollar.

El doctor Juan Busco hablará sobre "Sífilis y su profilaxis."

La entrada es libre.

Se ha resuelto, también, que el público fije á los profesores los temas que sobre profilaxis desee escuchar.

FIESTAS

Biblioteca Popular Carlos Marx — Esta institución ha organizado para el jueves 6 de octubre á las 8 p. m. una función cinematográfica en el salón "Chiclana", calle Chiclana 3286 á beneficio de la biblioteca organizadora.

El cuadro dramático "1o. de Mayo" representará las comedias "Los calaveras" y "El doctor Wood".

Entradas para hombre, 0.50; señoras y niños, 0.30. Pueden adquirirse en la administración de LA VANGUARDIA ó en el local general Urquiza 1820, todas las noches de 8 á 9.30.

Los organizadores de la fiesta hacen un llamado á los socialistas y simpatizantes de la sección 2a., para que aporten su concurso á la proyectada fiesta.

INTERIOR

AVELLANEDA—CENTRO SOCIALISTA — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado 24 á las 8 p. m. para designar los candidatos que el partido presentará en las próximas elecciones.

Quedan invitados los afiliados al sub Comité de Lanús.

LA DESCENDENCIA DEL ALCOHOLISTA ESTA DESTINADA A LA CARCEL, EL HOSPITAL O EL MANICOMIO — —

TEATROS

POLITEAMA — Por lo visto la empresa del popular coliseo de la calle Corrientes, á la inversa de lo que siempre sucede en todos los teatros, que se promete mucho para cumplir poco ó nada, se ha propuesto cambiar con frecuencia el cartel, y dejando de un lado las "Viudas", las "Princesas" y los "Sueños" no ha hecho más, desde que inició sus representaciones, que estrenar novedades.

El lunes le tocó el turno á la opereta del maestro Monschton, "La fanciulla del villagio", que obtuvo, confirmado en la representación de anoche, uno de los éxitos más francos. Abundan mucho las situaciones cómicas y los números de música agradables y graciosos.

La interpretación ha sido sobresaliente, destacándose las tiples Lola Bayron, Rizzola, Gais y Torriani. El cómico Bertini como siempre, festejadísimo, y acertados los actores Silvani, Mattioli y Vitolo.

Escenografía riquísima y de buen gusto.

NACIONAL (Norte) — En honor y beneficio del actor Federico López se estrenará el viernes en este teatro la comedia "Militares y Paisanos".

OPERA — La compañía Peisker llevó anoche á escena por segunda vez la opereta del maestro Nelson "Miss Dudelsach". Ya nos ocupamos en oportunidad de esta opereta original en su factura musical y regularmente interesante su argumento. Por ende, hemos de detenernos en lo que concierne á su interpretación, mencionado en primer lugar el actor cómico Andèr que en su rol estuvo inmejorable dando lugar en los couplets á la mayor hilaridad entre la concurrencia. Bien Gruwald y eficaz Hary fué Lucie Coergi. En cuanto á la señorita Fiebeger, si bien nada podemos observar de su actuación, no es esta obra de las que pueden lucirse.

Regular los coros y perfectamente correcta la orquesta bajo la dirección del maestro Peisker.

Para esta noche en función extraordinaria fuera de abono y á beneficio del Hospital Alemán se representará la celebrada opereta de Lehar, "El Conde de Luxemburgo". Durante el segundo acto la señorita Fiebiger cantará la romanza del primer acto de la ópera "Mignón".

COLISEO — Esta noche estrena la afortunada compañía Marchetti la ópera en tres actos "Surcouf".

La carta orgánica de la U.N.

Los amigos del presidente electo trabajan febrilmente. La discusión se ha planteado entre la eliminación de don Ricardo Lavalle y la aprobación de la carta orgánica que se dará la Unión Nacional.

A estar á las informaciones publicadas, han triunfado los que se inclinaban á la sanción del estatuto.

La política de los hombres dirigentes del conglomerado oficial, tiende á unificar las distintas camarillas adueñadas de la situación de sus respectivas provincias.

Una comisión se ha acercado al doctor Santiago Luro, presidente del Partido Conservador de Buenos Aires para solicitarle su incorporación á la Unión Nacional, aceptando en todas sus partes la carta orgánica que acaba de sancionar.

A estos trabajos no es ageno el doctor Sáenz Peña, quien ha celebrado una larga conferencia con el gobernador Arias.

Desde ya se descuenta la adhesión incondicional de las situaciones provinciales restantes.

Tendrá, pues, el futuro presidente, al escalar el poder, unificada la fuerza oficial, sometida al estatuto ideado y sancionado por la camarilla electoral.

Parecería, á primera vista, que la tendencia de la Unión Nacional tendiera á confirmar las afirmaciones del doctor Ferri, de una evolución de la política personalista á la política de ideas.

Pero no hay nada de eso. Se trata sencillamente de estatuir las condiciones de sometimiento al jefe discrecional, al futuro mandatario, de quien dependerá en definitiva el cumplimiento ó no de la carta orgánica.

El barniz de democracia con que se adorna la Unión Nacional, es ridículo.

¿En qué consiste el programa? ¿Qué asambleas ciudadanas lo han discutido? ¿Qué intervención han tenido en la carta orgánica los electores de la Unión Nacional?

Puede afirmarse que se trata solo de una farsa.

Municipales

Concejo Deliberante — Este cuerpo celebró sesión ayer á las 4.30 de la tarde, bajo la presidencia del doctor Coll.

Después de resolver que los asuntos entrados pasaran directamente á estudio de las respectivas comisiones, el presidente dió cuenta del fallecimiento del concejal doctor Federico R. Zavaleta, expresando que había asistido al sepelio del extinto y pronunciado breves palabras en ese acto.

Por indicación del mismo los concejales se pusieron de pie, y se levantó la sesión en homenaje á la memoria del extinto.

El box — El presidente de la Sociedad Protectora de Animales se ha dirigido á la intendencia pidiendo que no se acceda á la solicitud presentada por una empresario de Nueva York pidiendo permiso para exhibir en vistas cinematográficas el asalto de box entre Jeffres y Johnson.

Funda su petición el doctor Albarracín en razones de moralidad.

Clausuras — Se ha ordenado la clausura del local California 206, ocupado por una lechería, por contrariar las ordenanzas sobre seguridad é higiene.

—Por las mismas razones se ha ordenado la clausura de la panadería Canning 1282.

Bibliografía

Humanidad Nueva — Ha aparecido el número correspondiente al 15 de septiembre, de esta publicación. Trae artículos de Rodríguez Etchard, Luis R. Gondra, Del Valle, Ferri y otros. El número está dedicado á Alberdi, conteniendo dos conferencias sobre el gran pensador, de los profesores Rodríguez Etchart y Gondra, además de un retrato. El director publica un trabajo sobre gobierno comunal.

XX DE SEPTIEMBRE

La colectividad italiana conmemoró ayer la gloriosa fecha en toda la república.

En esta capital los festejos fueron numerosos y lucidos, notándose en todos los actos realizados un entusiasmo alentador.

En el local de la Sociedad José Verdi se efectuó la conferencia organizada por el Centro Socialista de la 4a., hablando los ciudadanos doctor Del Valle Iberlucea y Alejandro Mantecón.

Las logias Giuseppe Garibaldi y Liberi Pensatori conmemoraron anoche la festividad realizando una conferencia en el local de la primera.

Hicieron uso de la palabra en ese acto los doctores Palacios, y Pablo y Luis Barrenechea y los señores Horacio Martínez (hijo), Juan Coninges y José Garibaldi.

[illegible] fiesta de hoy.





Suscripción Popular

PARA RECONSTRUIR
LOS TALLERES DE "LA VANGUARDIA"
DESTRUIDOS
LA NOCHE DEL 14 DE MAYO DE 1910

RECIBIDO POR LISTAS

Lista núm. 598 á cargo de Eulogio Torres: E. Torres $ 5, A. Gallardo 3, M. Guevara 5, E. Aspuru 5, S. Fernández 3, J. Moreno 1, S. González 5, E Shurin 1, G. Clacho 1, A. Novidoritz 0.50, L. Myrofsky 0.20, M. Olockor 0.20, F. Ortiz 0.50, L. Aspuru 0.50, J. Montani 0.50, J. Narbazo 0.50, A. Narbazo 0.20, F. Caminos 5.—Total . $ 37.60

Lista núm. 604 á cargo de B. M. Calneggia. C. di Clemente . . . . . $ 1.80

Lista núm. 674 á cargo del club Juan B. Alberdi: Club Juan B. Alberdi $ 5, A. Biasutti 3, J. G. Pellefigue 1, H. Fumeo 1, A. Olivero 5, A. Fangio 5, E. Somariva 5.—Total . . . . $ 25.—

Lista núm. 735 á cargo de Esteban Guevara: E. De Stéfano $ 0.50, F. S. Vemari 0.35, A. E. Perron 0.50, N. N. 0.50, J. Rimedio 1, N. N. 0.20, N. N. 0.30, N. N. 0.50, R. N. 0.20, N. N. 0.20, M. D. 1, G. Varela 0.45.—Total . . . . $ 5.60

Lista núm. 800 á cargo de Domingo Moratti: D. Moratti $ 2, J. A. Cantone 1, E. Cáceres 1, C. Fondioni 1, E. Orengo 1, J. B. Perazzo 0.50.—Total . . . . $ 6.50

Donaciones recibidas directamente en la administración

S. Pisani $ 2, P. Soudre 0.20, A. Cafferana 1, E. Jiménez 7, M. Rodríguez Pérez 1, J. Medina 5.50, Una señora 2, E. Romairone 1, P. Cáceres 2.52, M. Pasaban 2.50, N. N. 5, N. N. 1, J. Bianchi 0.70, L. Ginestet 5, A. Kuhn 5, A. Domínguez 1, A. Albertoli 5, G. De Torres 1, M. Rosingana 20, T. Malorny 5, P. Sironi 0.40, A. D'Elia 0.20, F. S. Alsina 20, Un porteño 1, M. Canto 3.60, M. Canto 1.20, J. Conde 0.40. Total . . . . $ 100.22

RESUMEN

Total de estas listas	$	176.72
Suma anterior	„	21.297.60
Total	$	21.474.32

VARIAS

El respeto á las sentencias judiciales — Nos llega una denuncia respecto de un asunto judicial por cobro de pesos que merece ser conocida por el hecho de figurar con la parte demandada algunos personajes de representación en el mundo de la política y de la usura.

La casa de comercio en el ramo de mueblería de los señores Romani y Tiscornia, sita Libertad 928, inició el 26 de febrero de 1908, ante el juzgado de paz de la sección 15a., una acusación por cobro de pesos contra el señor José M. Pultera, oficial 1o de la cámara de senadores. La deuda procede de una venta de muebles.

El demandado apeló á todos los recursos imaginables para eludir el pago, desde la inasistencia á las audiencias, hasta la descalificación de los peritos que avaluaron los muebles en 350 pesos.

En fecha 13 de agosto de 1909, el juzgado libró orden de embargo intimándosele el pago por el oficial de justicia. El demandado contestó: "Que no pagaba por tener que oponer excepciones y no teniendo dinero disponible no daba bienes á embargo por no tenerlos".

En virtud de esto se solicitó del juzgado el embargo de la cuarta parte del sueldo que percibe el demandado como empleado en el congreso de la nación, en calidad de oficial 1o, oficio que el juez de paz libró al ministro de justicia é instrucción pública en fecha 13 de septiembre del año 1909.

Posteriormente fué elevado otro y pasados ambos al habilitado del senado.

No siendo contestados en fecha 7 de abril los oficios, el apoderado de los señores Romani y Tiscornia, señor Juan G. Pellefigue, se apersonó al habilitado del senado, señor Enrique Maldes, para que se le informara con respecto á los oficios; este señor, después de expresar que no había recibido los oficios, concluyó por decir que estaban "en el canasto".

En vista de estas sinrazones, el señor Juan Romani dirigió una carta al presidente del senado, doctor Antonio del Pino, quien lo recibió en audiencia y le manifestó que si bien era cierto que esos oficios debían ser dirigidos directamente á él como presidente, no era una razón para que el habilitado no hubiese contestado á ellos cuando le eran dirigidos por superiores como son los ministros y jueces de paz. Rogóle

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 327

EUGENIO SUE

Los hijos del pueblo

Ó HISTORIA DE 20 SIGLOS

gobierno y contra La Fayette no paró hasta arrojar á éste algunas piedras y dispararle varios pistoletazos. No quedó más recurso á La Fayette que hacer uso de las armas para atender á su propia defensa y al sostén del orden que le había confiado la Asamblea. A las primeras descargas de la guardia nacional, cayeron algunas docenas de hombres muertos ó heridos, quedando dispersado en un momento el inmenso pueblo allí reunido y consternado vivamente el partido democrático á que aquéllos pertenecían.

He aquí la causa que produjo el triste acontecimiento del Campo de Marte, donde acabó La-Fayette de malquistarse con el pueblo y de formarse la división sangrienta que reinó en lo sucesivo entre los constitucionales y los demócratas, y entre la clase media del pueblo. Hasta los jacobinos fueron considerados también como enemigos, confundiendo el pueblo en un mismo odio estos últimos sus antiguos ídolos, á los constitucionales y á los emigrados. Juró el pueblo en su furor vengarse de todos ellos, y nadie ignora el modo con que al asomar la hora de la lucha supo desgraciadamente cumplir su promesa. Ya no era solamente el absolutismo el que se había visto obligado á hacer fuego contra el pueblo de París, también la guardia nacional acababa de hacer uso de las armas contra él en el Campo de Marte.

Veamos la causa que motivó el triste acontecimiento del Campo de Marte, cuyos principales pormenores más adelante referiré. Desde el regreso de Luis XVI, no cesó [illegible] patriótica de dirigir al monarca [illegible] rudos ataques, no tanto para presentarle culpable á los ojos del pueblo, como para decidir á éste á que pidiese su destitución. El plan que se proponía Robespierre, Camilo Desmoulins, Condorcet y todos los escritores revolucionarios de la época, surtió el deseado efecto. A voz en grito pidió el pueblo la destitución del monarca, sosteniendo que había cometido un delito de alta traición y que no podía por lo mismo [illegible] por más tiempo los destinos de la Francia. Pero como no se ocultaban á la Asamblea nacional los fines que se proponían los revolucionarios al pedir la destitución de Luis XVI, lejos de ceder al deseo general de las masas, dió el siguiente decreto, por el cual aseguraba [illegible] nuevamente en su trono:

"Artículo 1.o —Si después de haber jurado el rey la constitución, faltase á su juramento, se le obligará á abdicar. Artículo 2.o —En el caso de que se pusiese Luis XVI al frente de un ejército extranjero para atacar á la nación ó bien mandase ó no prohibiese cualquier acto de esa especie ejecutado en su nombre, será igualmente obligado á descender del trono. Artículo 3.o —Después de haber abdicado ó de haberse visto obligado á hacerlo, será el rey considerado como un simple ciudadano y por consiguiente perseguido en la forma ordinaria por todos los delitos posteriores á su abdicación."

En vista de este decreto el furor popular llegó á su colmo, reuniéronse los clubs para deliberar lo que debía hacerse en tales circunstancias, disponiéndose entonces la [illegible] que se celebró al día siguiente en el Campo de Marte, y que fué dispersada por las fuerzas de la guardia nacional que mandaba el general La-Fayette. He aquí lo que decía Camilo Desmoulins con este motivo, después de haber fracasado el movimiento popular que él y los demás jefes revolucionarios provocaron en su periódico á la mañana: "¡Oh indignos representantes del pueblo, cuán mal correspondéis á la confianza que se os ha dispensado! Vosotros á quienes habíamos elegido para nuestra defensa os habéis convertido luego en verdugos de aquel mismo pueblo que contribuyó á vuestro encumbramiento, el odio empero que os profesaremos será digno de vuestra falta, puesto que ha de ser implacable y eterno." Para siempre iba á quedar desde entonces el partido revolucionario dividido en dos opuestos campos.

Al terminar mi trabajo, me dirigí con Victoria al club central á fin de ver cual era la determinación que iba á adoptarse en tales circunstancias. Ocupaba á nuestra llegada la tribuna el ciudadano Pouape, quien anunciaba con voz conmovida que el pueblo de París consideraba como una calamidad pública el decreto que aquel mismo día acababa de dar la Asamblea, y que por esto había dispuesto que se suspendiese en algunos teatros la función que estaba anunciada para aquella noche. Esta medida que tanto aplaudió el pueblo que había en las tribunas, fué acogida con mucha frialdad por los Jacobinos. Billaud-Varennes pidió entonces la palabra, y después de haberla obtenido, reprobó enérgicamente la conducta de la Asamblea, denunció sus proyectos liberticidas y propuso la necesidad que había de formar una convención nacional para juzgar á los que tan cobardemente quebrantaban el juramento prestado en el momento de admitir sus cargos de representantes del pueblo. Pero los murmullos y los gritos de reprobación de los Jacobinos apagaron la voz del orador al que no quedó otro medio que bajar de la tribuna. Sucedióle en ella Robespierre, para contestar á la siguiente interpelación hecha por un miembro del club.

—Ciudadano Robespierre, se os ha acusado en la Asamblea nacional de que sois republicano... ¿decidnos, pues, si ha sido ó no fundada aquella acusación si sois ó no republicano?

Un silencio general sucedió al tumulto que ocasionó la profesión de fe política hecha por Billaud-Varennes, y en medio del [illegible] subió Robespierre á la tribuna, expresándose de esta manera:

—"Es muy cierto que se me ha acusado en la Asamblea de que soy republicano, pero á pesar de que consideraría como un honor el que fuese así, debo decir que no lo soy. Sin embargo, no debe creerse por esto que sea monárquico, porque nunca lo he sido. Las palabras república y monarquía carecen de sentido para muchos hombres; la palabra república, esto es, cosa pública, no significa ninguna forma particular de gobierno, sino que comprende todo sistema libre. Lo mismo se puede ser libre bajo el gobierno de un monarca como teniendo un senado. ¿Es por ventura la constitución actual otra cosa que una república regida por un monarca?.. No es monarquía ni república, porque participa á la vez de ambos gobiernos..."

Los aplausos y las aclamaciones más entusiastas estallaron entre los jacobinos, tan pronto como hubo terminado Robespierre su profesión de fe ambigua y equívoca; extraña profesión de fe política que contrastaba admirablemente con la ruda franqueza con que acostumbraba manifestar siempre su opinión exaltada. En aquel momento decisivo, en que por la fuerza de las circunstancias debían los partidos decidirse en favor de la monarquía ó en favor de la república, fué la contestación de Robespierre verdaderamente incomprensible para todos los hombres de su partido. Pero como nadie quizás debía temer con más motivo el triunfo de la revolución, de aquí el que Robespierre procurase conservar á toda costa á Luis XVI en su trono.

Oyóse de repente un confuso rumor y en breve un gran tumulto en la calle, en aquel mismo instante entró despavorido en la sala uno de los comisarios de la sociedad, anunciando que llenaba la calle de San Honorato un pueblo inmenso, que pedía fuesen recibidos inmediatamente la comisión y el orador que enviaba al club de los Jacobinos.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras cuando ya la impaciente multitud entró violentamente en la sala á los gritos de ¡vivan los jacobinos! quedando el local en un momento invadido por un inmenso pueblo. En breve quedó éste confundido con los miembros de la sociedad, por formar con ellos una masa compacta que á cada paso parecía desbordarse de la inmensa sala que á duras penas podía contenerla; no obstante, las palabras, la actitud y la fisonomía de los recién llegados, no eran de nada hostiles á los Jacobinos, antes al contrario, demostraban para con ellos una completa adhesión y deferencia.

Como hubiese cesado ya el tumulto que ocasionó la repentina entrada del pueblo, subió á la tribuna Gonchon, llamado el Mirabeau de los arrabales, el cual pronunció estas palabras:

—"Ciudadanos jacobinos, hermanos y amigos, nunca hemos dudado de los patrióticos sentimientos que os animan, por más que hayan intentado algunos presentaros á nuestros ojos como verdaderos revolucionarios. Sólo nos admira en vosotros el empeño que mostráis en sostener una constitución que no puede subsistir, desde el momento que ha sido desechada hasta por el mismo que más interés tenía en conservarla, por el jefe del Estado. El pueblo á su vez la desecha también, á fin de resolver lo que crea más conveniente en las presentes circunstancias, se reunirá mañana domingo en el Campo de Marte sin intención alguna de turbar el orden. Allí juraremos todos no querer reconocer á Luis XVI por jefe del poder ejecutivo, dirigiendo al propio tiempo una exposición á los representantes del pueblo para que se proceda inmediatamente á la destitución del rey. Al dirigirnos aquí, hermanos y amigos, no ha sido otro nuestro intento que el pediros os unáis á nosotros, y que acuda mañana al Campo de Marte el club de los Jacobinos ora sea reunido, ora por medio de una comisión que nombraréis, al efecto de ser allí representados."

Esta enérgica iniciativa del Pueblo ponía á los Jacobinos en la necesidad de manifestarse abiertamente en favor del gobierno constitucional, ó bien en pro del partido revolucionario á que habían pertenecido siempre: había llegado el instante de obrar, y les era imposible mostrarse pacíficos espectadores de los graves acontecimientos que iban á desenvolverse. En tal apuro para los Jacobinos, se nombró á Laclós, uno de los miembros más exaltados del club, para que expusiera clara y terminantemente la conducta que en su concepto debía seguir el club en aquellas circunstancias. Propuso Laclós, que ya que el pueblo estaba decidido á presentar una exposición á la Asamblea nacional, pidiendo la destitución de Luis XVI, debían los jacobinos apoyarle en un todo, y hasta propuso que fuese aquella exposición inmediatamente redactada, á fin de que pudiese al día siguiente ser firmada en el Campo de Marte, no sólo por los ciudadanos, si que también por las mujeres y niños, para dar aquel manifiesto un carácter más imponente y más digno.

La proposición de Laclós fué acogida con vivos aplausos por parte de los Jacobinos y del pueblo.

Encargóse Laclós y Brissot que redactasen la exposición que al día siguiente debía presentarse á la Asamblea, y después de haber accedido á las órdenes del presidente del club, procedieron á la lectura de aquel documento, que mereció la aprobación de los jacobinos y del pueblo.

He aquí algunos párrafos de aquel escrito:

"Los franceses abajo firmados, que se consideran con derecho para manifestar su opinión con respecto de las cuestiones que afectan al interés del pueblo, se creen obligados á hacer las siguientes observaciones á sus representantes, al objeto de que puedan éstos obrar con más acierto:

Que nunca se ha presentado un hecho tan trascendental como la evasión de Luis XVI; que su fuga y su protesta pueden ser consideradas como una abdicación formal de su corona; que por más promesas que hiciese nuevamente Luis XVI, nunca serían éstas una garantía suficiente para evitar otra conspiración; que sería contrario á confiar las riendas del Estado á un hombre que no sólo ha renunciado al alto puesto que ocupaba, sino que hasta ha apelado á la

(Continuará).

que se dirigiese al juez de paz oficiante para que reiterara el oficio dirigiéndoselo á él, y garantiendo que haría efectivo el embargo. Así lo hizo el juez de paz de la sección 15a, en fecha 18 de julio de 1910, sin que hasta la fecha haya sido contestado.

Como se trata á los obreros del campo — A los panegiristas de las facilidades y alta remuneración que en el campo encuentran los trabajadores, les recomendamos la lectura de estas líneas

Rodrigo Pérez, obrero mecánico, domiciliado en la calle Thames 1971, nos ha denunciado el siguiente hecho: Fué contratado para trabajar en el latifundio (11 leguas) que el diputado nacional Enrique Bonifacio posee en el Sud de la provincia de Buenos Aires. Se le fijó un salario de 75 pesos mensuales. Llegó á la estancia, bajo la promesa de ser bien tratado y alimentado, con la obligación de atender una veintena de molinos esparcidos por el campo del patrón. A los pocos días, á instancias del señor Bonifacio y llevada por él mismo, se incorporó á Rodrigo su esposa. Ambos han trabajado por espacio de un mes y diez y nueve días, sufriendo toda clase de privaciones, soportando, especialmente la mujer, una lucha tenaz ante las exigencias del patrón, pasando verdadera hambre en una estancia poblada de animales; teniendo que economizar trozos de galleta dura y sin un alojamiento higiénico.

Vida tan dura no podía durar mucho y Rodrigo determinó regresar á la capital. Al presentarse á reclamar sus haberes, el millonario latifundista y diputado, según manifiesta el denunciante, le niega la deuda. El obrero pierde jornadas y jornadas de trabajo en trámites inútiles, sin lograr el cobro. Acude á un abogado y éste pierde igualmente el tiempo. Se decide á demandarlo. El juez de paz de la sección 12a., está instalado en los altos del escritorio de Bonifacio, Buen Orden 1081, de cuya casa es propietario. Atendido con deferencia, el juez le gestiona el cobro de sus salarios, sin resultado.

A todo esto, se agrega que el obrero ha dejado en la estancia sus muebles y le es imposible conseguir que se los devuelvan.

Han pasado muchísimos días y Rodrigo Pérez, cansado de gestionar el cobro de sus salarios, ha recurrido á los diarios, con el propósito de evitar que otros trabajadores sufran la odisea que suscinta y pálidamente acabamos de relatar.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Casa de gobierno — El presidente provisional, después de su visita á los buques de la armada surtos en el puerto, y del almuerzo á bordo del Buenos Aires, se trasladó á la casa de gobierno.

No firmó los asuntos del día, ocupándose, en cambio, de la solución de otros en compañía de los ministros de hacienda y de justicia.

Recibió además la visita del general Ortega, del presidente electo y del jefe de policía, coronel Dellepiane.

Este último hízole entrega de la lista de ascensos que en breve se hará en el personal de policía.

—El ministro de obras públicas atendió los asuntos del departamento, conferenciando luego con el doctor Sáenz Peña.

—Los de justicia y hacienda se trasladaron al Congreso después de conferenciar con el doctor Del Pino.

La revolución paraguaya — El gobernador del Chaco, coronel López, dirigió ayer al presidente de la república el siguiente telegrama:

"En el parte de las autoridades recibido hace un momento, comunica el comisario de Las Palmas tener noticias de haber movimientos sospechosos en territorio paraguayo, sobre la costa del Alto Paraná, frente á Ita Ibaté.

Se recomendó al comisario referido transmita toda noticia que adquiera en ese sentido. El secretario de la gobernación, teniente coronel don Jerónimo Bianchi, saldrá esta tarde con un destacamento de policía á practicar una inspección no obstante la seguridad de no haber novedad en todo el territorio."

Defensor de pobres é incapaces — El P. E. dió ayer un decreto nombrando defensor de pobres é incapaces de la capital al doctor Mariano Orzábal, en reemplazo del doctor Hurtado, que falleció.

El cólera — El ministerio de relaciones exteriores ha recibido una comunicación del cónsul argentino en Génova haciendo saber que el cólera se mantiene circunscripto á las regiones infestadas con tendencia á disminuir.

—De Montevideo ha sido avisado el Departamento de Higiene que en el vapor "Umbria", en viaje á Buenos Aires, vienen 20 pasajeros de las localidades infestadas.

Aunque á bordo no se ha producido ningún caso sospechoso, el vapor será sometido á las reglas sanitarias de práctica.

Contribución territorial — Desde el 1o. de enero hasta la fecha la administración de contribución territorial, patentes y sellos de la nación ha recibido por concepto de impuesto territorial sobre los bienes raíces de la capital 7 144 585 08 pesos moneda nacional.

En igual lapso de tiempo, en 1909, se recaudó $ 6 912 593 55 m|n. resultando un saldo en favor del año actual de pesos 231 991 53 m|n.

DIVERSIONES PUBLICAS

COLON — Gran compañía de ópera española y argentina dirigida por el maestro Juan Goula.

OPERA — Gran compañía de óperas y operetas alemanas del maestro Peisker.
Hoy Función á beneficio del Hospital Alemán. Se representará "El conde de Luxemburgo".

ODEON — Compañía dramática francesa Mme. Marthe Regnier, M. Abel Tarride.

COLISEO — (Plaza Libertad) — Sociedad La Teatral. Gran compañía de operetas. Director artístico Giulio Marchetti.

POLITEAMA — Gran compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feerie de Ettore Vitale.

SAN MARTIN — Compañía dramática italiana de Tina di Lorenzo y Armando Falconi — Debut el día 5 de octubre.

AVENIDA — Compañía italiana de operetas y feéries de E. Lahoz.

BUENOS AIRES — Gran compañía cómico-lírica española dirigida por los primeros actores Ortas-Sachez.
Hoy El hogar alegre; Musetta, El cabo primero; Lorhencin.

VICTORIA — Gran compañía española de opereta, dirigida por el primer actor Miguel Villareal.

ARGENTINO — Compañía cómico-lírica, Florencio Parravicini.
Hoy Jacinta, En las calderas, Sistema nervioso; De hombre á hombre.

MAYO — Gran compañía cómico lírica dirigida por el popular actor José Palmada.
Hoy La hija del pueblo. La corte de Faraón. ¡Abreme la puerta!. El método Gorritz.

NACIONAL — Compañía alemana de ópera y operetas de Augusto Papke.

COMEDIA — Compañía dramática española, Pedro Codina.
Hoy El estigma.

APOLO — Compañía cómico-lírico-dramática nacional, José Podestá y Vittone.

MODERNO — Compañía cómico dramática española, dirigida por el primer actor Francisco García Ortega.
Hoy El dueño de las herrerías.

NACIONAL (Norte) — Compañía cómico dramática argentina de Guillermo Battaglia.

COMICO — Compañía de zarzuela española dirigida por los actores Salvany-Battle.

CASINO — Grandes variedades y atracciones y campeonato de lucha.

OLIMPIA — (Almirante Brown 1145) — Compañía popular italiana de dramas, comedias, operetas, actos de conciertos y vaudevilles napolitanos. Platea con entrada 0.60. Sábados y domingos 80 centavos.

CIRCO RECREO — Montes de Oca esquina Suárez.—Dirección: E. Amillach. — Próximamente inauguración. — Grandes atracciones. Precios populares.

TEATRO Y CINEMATOGRAFO PANTERPE — Compañía Cazali, de operetas y dramas. Almirante Brown 1342-51. Entrada libre.

PANORAMA DE LA BATALLA DE MAIPU — Grandiosa tela de Giacomo Grasso.—Paraná 436. De 9 de la mañana á 12 de la noche.

IMPERIAL BIOGRAFO — (Cangallo y Esmeralda) — Función todas las noches á las 8 45 —Función entera 0.40.

Informaciones útiles

Exposiciones

INTERNACIONAL DE ARTE—Tranvías números 5, 9, 10, 18, 24, 28, 31, 33, 34, 35, 37, 50, 58, 59, 64, 65.

Horario general, de 9 a. m. á 7 p. m. Precio de entrada 1 $.

Días de moda los miércoles, todo el día y viernes de 8 30 á 12 de la noche. Precio de entrada, 2 $.

INTERNACIONAL DE FERROCARRILES Y TRANSPORTES TERRESTRES—Tranvías números 31, 34, 35, 36, 38, y la línea del ferrocarril al Pacífico.

Los lunes permanece cerrada.

Los demás días permanece abierta de 10 a. m. á 7 p. m. Los domingos y días feriados, de 9 a. m. á 11 p. m. Precio de entrada, 50 centavos y 1 $ los días de moda, que son los martes y viernes. Los niños gratis.

INTERNACIONAL DE AGRICULTURA—Tranvías números 31, 34, 35, 36, 37, 38, 61, 64, 65, 68, 69.

Está abierta de 9 a. m. á 7 p. m. Precio de entrada, 1 $.

INTERNACIONAL DE HIGIENE—Tranvías números 35, 36, 38, 63.

Día de moda: viernes. Horario general, días de moda y domingos, de 10 a. m. á 12 p. m. Días de trabajo, de 10 a. m. á 7 p. m. Precios de entrada: adultos, 1 $; niños, 0.30 $.

PABELLON FRANCES DE ARTES APLICADAS—Días de moda: jueves. Horario de 9 a. m. á 7 p. m. Los lunes permanece cerrada. Precios de entrada: días de moda, 2 $; días de trabajo, 1 $; domingos, 0.50 $.

Bibliotecas

Biblioteca Obrera — Méjico 2070, todas las noches.

Biblioteca Popular Edmundo De Amicis Calle del Crucero 1162, abierta de 7 1|2 á 9 1|2 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 11.30 de la mañana á 4 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 á 5 de la tarde, y de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa Municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 á 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista: de 1 á 6 de la tarde.

Museos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES — Florida 783, abierto todos los días de 10 á 5, menos los lunes.

[illegible] 1609. Puede visitarse de 12 á 4 p. m., los jueves, domingos y días festivos

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración:

EN EL INTERIOR

AZUL—José Muñoz, Necochea 121.
AVELLANEDA — Federico Demarchi, Pintos 234.
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 815.
BARADERO—Fernando Onetto.
BERNAL—Francisco Cúneo.
BUCHARDO—Martín Diani.
BRAGADO—Héctor Cesana.
BALCARCE—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA—B. M. Calueggia, Mitre 576.
BUENA PARADA (Vía Neuquen)—Joaquín Ocejo.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.
CAÑADA VERDE—José Drazile (sastre).
CORRIENTES—Cayetano Escobar.
CORDOBA—Rafael Peralta, Tablada 34.
CAPITAN SARMIENTO—Augusto Burlet.
CORONEL SUAREZ—Ricardo del Vó.
CORONEL PRINGLES—Camilo di Santi, sastrería.
C. DEL URUGUAY—Antonio Nardone.
CURUZU CUATIA—Claudio Saloj.
CONCORDIA—Antonio M. Segovia.
CHACABUCO—Roque Marino.
HINOJO—Angel Gutiérrez Reyna, Cerro Sotuyo.
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja.
GUATRACHE, F. C. P.—Juan Mingo.
LA PLATA—Agencia Carbonell.
LANUS (lado Oeste)—Luis Amodio.
LOBOS—Albino Capponi.
MAR DEL PLATA— Ventura Pomares, Avenida Luro, almacén "El Globo".
MORON—Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MARCOS PAZ—Juan P. Bidart, Panadería "El Comercio".
MENDOZA—P. Perucclone, calle San Martín 1627.
NUEVOS MATADEROS — Juan Bado, barbería y tienda.
NAVARRO—Belisario Besforo.
ING. WHITE — A. Borghetti (peluquería).
OLAVARRIA—J. Usabarrena.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PERGAMINO—E. Bozas Urrutia, Dorrego 520.
PUERTO ARROYO VERDE—J. B. Campastro.
PATAGONES—Pedro Saudré, café La Loma.
QUILMES—Inocencio Acosta, calle Olavarría.
RAFAELA—Vicente Patón.
ROSARIO SANTA FE—Pedro Sodano, calle San Luis número 12 (Mercado Central).
RAMOS MEJIA—Américo Balfio.
SANTA FE — Amaranto Romano, calle Urquiza 895.
S. DEL ESTERO—Oscar Raimondi.
SAN JUAN—Fernando Soldatti, Bme Mitre 277.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN ISIDRO—R. Vergara, calle Garibaldi 327.
SAN NICOLAS—Duilio Andrín, Garibaldi 385.
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre.
SAN LUIS—M. Fernández Noval, Rivadavia 648.
SAN FRANCISCO—José Plastina.
SANTO TOME—Eduardo R. Luque.
TANDIL—J. G. Liemur.
TIGRE—Juan Caldara, calle de la estación Canal.
TUCUMAN—Sánchez y Guzmán, Mendoza 477.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Roca entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY Y LOMAS—Pedro L. Pellegrini, Garibaldi y vía F. C. S. Lomas.
TRES ARROYOS — Ceferino Giorgetti Pueyrredón 233.

EN EL EXTERIOR

MONTEVIDEO — José Arijon Mercedes 470.
PAYSANDU (R. O.)—José Bassotti.
MADRID—Julián Notario. Casa del Pueblo.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo Nacional, Defensa 888
Comité Electoral Central, Defensa 888

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL

Sección 2a.	Gral. Urquiza 1818
„ 3a.	Vieytes 1155
„ 4a.	Del Crucero 1162
„ 5a.	Unión 2761
„ 6a. y 9a.	Méjico 3411
„ 7a. y 15a.	Rawson 933
„ 8a.	Méjico 2070
„ 10a. y 11a.	Méjico 2070
„ 12a. y 13a.	Chile 730
„ 14a. y 20a.	Córdoba 1315
„ 16a.	Republiquetas 2262
„ 18a. y 19a.	Cabrera 4137.
Centro Femenino	Méjico 2070
Club Worwaerts	Rincón 1141
Centro Avangard	La Paz 43

INTERIOR

Avellaneda	Belgrano 251
Quilmes	Moreno 747
Talleres	Azara y Gral. Roca
L. de Zamora	Garibaldi y vía F.C.S
La Plata	calle 53 núm. 822
Tres Arroyos	Moreno 120
Bahía Blanca	Estomba 261
Morón	Sgo. del Estero 15
Bragado	Belgrano 1131
Tigre	Bragado F.C.O.
San Nicolás	calle Est. del Canal
Junín	Libertad 23|37
Mar del Plata	Casa del Pueblo
Pergamino	Dorrego 520
Rosario	Corrientes 933
Córdoba	Gral. Paz 212
Buchardo	(Pcia. de Córdoba)
Tucumán	San Juan 191
Posadas	(Misiones)
Santa Ana	(Corrientes)
Centro Femenino	Casa del Pueblo, Junín

BANCOS

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO—Oficina principal en Buenos Aires—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Buen Orden 1582.

Oficinas en Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo

Bolivia: La Paz, Oruro.

España, Madrid, Barcelona

CASA CENTRAL

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA	anual
Por depósitos en cuenta corriente	sin interés
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50.000 m/n por 3 meses	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem caja de Ahorros cuando se retiren antes de 60 días hasta $ 10.000	á 4 o/o

C. Lingelfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República Argentina del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli.—B. Mitre 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes 2381. En el interior: Rosario Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú Cuatiá, La Paz, E. R. Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En la capital: San Martín 1196 (Retiro); Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

	oro sellado
Capital autorizado	$ 8.000.000
Capital realizado	" 6.000.000
Fondo de reserva	" 648.000
Fondo de previsión	" 1 100 000

SE ABONA

Por depósitos en cta. cte.	sin	interés
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4	4 o/o
A mayor plazo	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cta. cte. . . . 8 o/o 8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tienen Oficina Postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 10 de febrero de 1910.

J. Bernasconi—F. Bellini, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA.— Casa Matriz, Buenos Aires, calle Reconquista número 200.

Capital suscripto	$ 50.000.000.—
Capital realizado	" 48.493.160.—
Fondo de reserva y previsión	" 12.793.399.27
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 276.710.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro.

En el interior: Adolfo Alsina, América, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Pehuajó, Pergamino, Rosario Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe.
Barracas al Norte, Vieytes 1926.
Belgrano, Cabildo 2091.
Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422
Corrientes esquina Anchorena.
Entre Ríos 785.
Once de Septiembre, Pueyrredón 138
San José de Flores, Rivadavia 6902.
Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes

ABONA

En cuenta corriente	sin	interés
A 30 días	1 1/2	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2	3 1/2 o/o
A seis meses	4	4 o/o
A un año	4 1/2	4 1/2 o/o
A dos años	5	5 o/o
A tres años	5 1/2	5 1/2 o/o
A cuatro años	6	6 o/o
Depósitos á premio con libreta desde 10 c/l hasta 10.000 pesos c/l después de 60 días	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente en oro y moneda legal	8 o/o
Descuentos generales	convencional

Buenos Aires, agosto 19 de 1910.—Jorge A. Mitchell, Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Cangallo 445 al 55 — Sucursal en Avellaneda, avenida Mitre esquina Chacabuco. Sucursal núm. 1, Flores, calle Sud América 36. Sucursal núm. 2, San Juan 3042. Sucursal núm. 3, Corrientes 3220.

Capital suscripto . . . . $ 10.000.000

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente, hasta pesos	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
A plazo fijo de 2 años	5 1/2 "
A plazo fijo de 3 años	6 "
A plazo fijo de 4 años	6 1/2 "
En Caja de Ahorros, después de 50 días, desde 10 $ c/l hasta pesos 10.000	4 1/2 "

COBRA

Por adelantos y descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.—Buenos Aires, 1o. de enero de 1910.—Antonio Porto, gerente.

IMPRENTA
DE
LOTITO y BARBERIS
138 - Balcarce - 138

En Bahía Blanca

RETRATOS Andrea Costa, 60 por 80, $ 1; G Verdi, 60 por 80, $ 1; F Cavalotti, 60 por 80, $ 1; G Bruno y F. Ferrer, 60 por 80 $ 1, C Lombroso, 40 por 60, $ 0.50, Medallas de bronce denominadas Carlos Marx, $ 2.40 la docena y una medalla sola, 0.25 centavos, libre de porte.

TARJETAS POSTALES G Garibaldi, á $ 0.50 la docena; idem C Lombroso, 0.50; idem A Costa, 0.50, idem Francisco Ferrer, 0.50, idem G. Bruno y F. Ferrer, 0.50. Antimilitaristas La Espada La Tierra, á 0.50 la docena, franco de porte.

[illegible] Costa, 0.25 c/u; idem G Bruno 0.25; idem F Ferrer, 0.25; idem L. [illegible] 0.25, franco de porte.

Los pedidos deben venir acompañados con [illegible]. A todos los que compren por [illegible] de 5 pesos en una sola vez, tendrán derecho á dos medallas del Libero Pensiero gratis. Dirigirse á B. M. CALMELLA, Mitre 578 Bahía Blanca

---



Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

0.05 Centavos

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPUJADO. Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT Y M. PIZZA

Calle Victoria 3270—Buenos Aires

Gamallo y Rodríguez

Sastrería, Confecciones, Camisería y Sombrerería

TRAJES HECHOS:

Ultima moda: desde pesos 15 hasta 35

Pantalones desde ps. 2.95 hasta 12.50

Trajes sobre medida desde pesos 32 hasta 55

CASAS DE VENTA

BOLIVAR esq. VENEZUELA — CUYO esq. URUGUAY

CORRIENTES esquina BERMEJO

Muebles

DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

NADA DE INTERMEDIARIOS

TERZA HERMANOS

Rivadavia 3043

Fábrica: **ROJAS 749**-Caballito

RELOJERÍA y JOYERIA

— — SE HACEN OBRAS NUEVAS — —
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
1309 — RIVADAVIA — 1309
Buenos Aires

FABRICA DE COCINAS

ECONÓMICAS
(Reforzadas para la campaña)
Surtido completo de planchas francesas para brillo, introducidas directamente.— —
CASA DE CONFIANZA
1067—PERU—1067
C. ASTARITA

SALON "EDEN"

Gran cinematógrafo.—Todas las noches
Dos amplios salones — — — — — —
HERRERA & IRIARTE
Buenos Aires



3 CAJAS POR 10 Cvos

Cigarros

SANTA CLARA

0.10. Cts.

PEREIRA Hnos.

Están regalando casi la mercadería

SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA, ROPAS HECHAS Y ARTICULOS DE VIAJE

SURTIDO COMPLETO EN ROPAS DE OBREROS

Saco y Pantalón azul fino $ 4.00

B. DE IRIGOYEN. (antes B. Orden) ESQUINA ALSINA

Libros

para todos Oficios é Industrias

PIDAN LISTAS DE PRECIOS, ADJUNTANDO ESTAMPILLAS PARA EL ENVIO A FELIX PEDETTI, BELGRANO 3042.

MUEBLES!

"CASA AMARILLA"

CARLOS PELLEGRINI 657

Especialidad en muebles para el campo. Catálogo para el interior gratis. Embalaje garantido, gratis.

Juego dormitorio Luis XVI, 7 piezas	$ 125.—
Juego comedor, 5 piezas	" 110.—
Juego de sala, 9 pzas. desde	" 75.—
Consola dorada Luis XVI	" 30.—
Sillas de Viena	" 2.50—
Hamacas, desde	" 9.—
Camas de hierro, desde	" 12.—

Sucursal: Cangallo 687, Casa Amarilla.—ROCHE VALL Y Cía. fabricantes

---

A LOS MANDARINES

MARCA REGISTRADA

Los más exquisitos CAFÉS y TÉS

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el Superior Gobierno de la Nación

Casa principal: Rivadavia 1995—Casa central: Rivadavia 1456—Sucursales: Santa Fe 1888, B. de Irigoyen 1117 y E. Ríos 724

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal: SANTA FE 2013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de 10 o/o á los suscriptores de LA VANGUARDIA.

A. Cabezas

CUYO 522 al 562 — BUENOS AIRES

Artículos generales para hombres, jovenes, señoras, niños niñas y bebés

LA CASA MÁS IMPORTANTE DE LA AMÉRICA DEL SUD

La que mejor confecciona y más barato vende en todo el mundo

Avisos profesionales

MÉDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN
CORRIENTES 1942, De 3 á 5 p. m.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Médico cirujano. Especialista en enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído.—Consultas de 1 á 5 p. m.—Calle Libertad esquina Cuyo.

Dr. PITTALUGA, ex médico del hospital Rawson. Enfermedades de los niños y del corazón, pulmones é internas en general. Consultas de 1 á 3 p. m. Chacabuco 1221, U. T. 905 (Buen Orden).

Dr. VARALLA—Ex médico del servicio de Vías Urinarias del Hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, uretra, sífilis y de la piel. Pozos 987 de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. En su sanatorio, Cangallo 2226 de 5 á 6.—U. Telefónica 923 (Buen Orden).

Dr. JUAN J. LAMBARDI—Médico Cirujano.—Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—General Iriarte 425.—U. Telefónica 586 (Barracas).

Dr. CESARINI — Primario del Hospital Italiano. Enfermedades venéreo-sifilíticas, vejiga, riñones. Méjico 1063, de 1 á 3 p. m.

Dr. ALLIEVO, CUYO 1612
AFECCIONES VENEREO-SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga, y uretra), y de las vías digestivas (estómago, intestino, hígado, etc).

Dr. PEDRO A. GUERRERO—Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis.—Rivadavia 3333 de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

Dr. ABRAHAM GERCHUNOFF—Médico cirujano.—Consultas de 2 á 4 p. m.—U. Telefónica 1646 (Juncal).—Paraná 749.

Dr. FLORES—Enfermedades venéreas y de la piel. Para obreros, de 5 á 7 p. m. Tucumán 978.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN—Cirujano Dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 523.—Horas de consulta, de 1 á 5 p. m.—U. Telefónica 2511 (Libertad).

CONSTRUCTORES

JORGE JUSTO
CONSTRUCCIONES
Rivadavia 1255 - Bs. Aires

CIENFUEGOS Y ALONSO—CONSTRUCciones en general dentro y fuera de la capital. Precios módicos. Vieytes 244.

FELIX BOSSI—Constructor de obras.—Presenta presupuestos para "El Hogar Obrero".—Calle Talcahuano 529, Banfield.

MAGGIO Y GARBARINO—Construcciones de obras en general, para la ciudad y campaña.—Australia 116.

VARIOS

LA ARGENTINA

Limpieza de casas.—Limpieza de pisos, 50 centavos.—Persianas, 0.25 c/u.—Puertas de vidrio, 0.25 c/u.—Patios $ 1.—A 25 centavos el metro se enceran pisos de cualquier color.

La limpieza de una casa mensualmente se hace por pesos 4, 5, 6 y 8 cumpliéndose debidamente con toda nuestra clientela en cualquier punto que necesite de nuestros servicios indicados.

Calle Méjico 424

Unión Telefónica 914 Avenida.—Sucursales en: La Plata, Rosario, B. Blanca y Mar del Plata.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450—Juan Binaghi—Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BELISARIO BISFORO—Agencia de periódicos, diarios y revistas en Navarro F. C. S.

LECHERIA "LA QUILMERA" de Francisco Bereis—Se reparte á domicilio manteca, huevos frescos, jabón, crema de leche. —Almirante Brown 1190 (Boca).

CASA ROVEDA

DEFENSA, 818

Buenos Aires



ROPA PARA

OBREROS

DE LA CIUDAD Y DEL CAMPO

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

PIDA USTED NUESTRO CATÁLOGO

Se envía gratis á cualquier punto de la República